EL LITORAL

Año XVIII — No. 4606 — Servicio informativo de — UNITED PRESS — Edición de 24 páginas — SANTA FE, domingo 26 de enero de 1936 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

El servicio de trenes en Salta

SALTA, 26. — Tras fuertes calores llovió torrencialmente inundando las calles y provocando alarma en los suburbios.

En la Avenida Uriburu cayó una casa sin causar felizmente desgracias personales. Los moradores momentos antes habían abandonado la vivienda para refugiarse en el cuartel militar.

En varias partes las vías férreas sufrieron entorpecimientos, produciendo descarrilamientos de trenes de pasajeros sin mayores ulterioridades, mientras que en otras partes las vías se cortaron.

El tren de Tucumán arribó a las 2 de la madrugada con 9 horas de atraso. El tren procedente de Alemania, debido a las roturas de las vías sobre el puente del río Arenales no pudo pasarlo siendo también difícil el trasbordo de los pasajeros que debieron permanecer en los coches por espacio de 8 horas. El Ferrocarril envió hoy automóviles para que puedan llegar a la ciudad.

Fracasó una reunión

SALTA, 26. — Por falta de número no pudo reunirse la convención de la Unión Cívica Radical (comité nacional).

EN CONSTITUCION PUEDEN OCURRIR GRAVES SUCESOS

Esta tarde se realizó un mitin del radicalismo

EN PEYRANO

ROSARIO, 26. — Ha regresado de Peyrano el Juez de Instrucción doctor Carvalho que se trasladó ayer a esa localidad con motivo de la incidencia producida entre la policía y el ex diputado nacional demócrata progresista Pablo D'Anna.

Por la mañana había recibido una comunicación de la jefatura de Constitución dándole cuenta de lo ocurrido y luego otra del ex diputado D'Anna. Primeramente fué a Villa Constitución donde solicitó los informes del caso y acompañado del secretario de la jefatura partió para Peyrano.

Dicho magistrado se constituyó en el local de la comisaría, donde hizo citar a los hermanos Pablo y Mateo D'Anna quienes prestaron declaración, como asimismo otras personas. Realizó diversas diligencias emprendiendo después viaje a Rosario donde mañana proseguirá el sumario.

En el departamento Constitución reina un apasionamiento que hace prever que cualquier día ocurrirán sucesos desagradables.

Esta tarde en Villa Constitución se efectuará una conferencia organizada por el radicalismo del comité nacional con asistencia de una delegación de Rosario. Ha reforzado la dotación la provincia pues tiene noticias de que serán molestados.

El origen de la incidencia de ayer ha sido que la policía tenía que cumplir una orden del interventor comunal de Peyrano que ha dictado un decreto prohibiendo la fijación de carteles de propaganda política en las paredes.

Deuda de pavimentos

ROSARIO, 26. — La Intendencia ha dado hoy un decreto acordando un plazo de 30 días a los deudores morosos de pavimentos para el pago de las cuotas atrasadas [illegible]

Fué solucionada una huelga

[illegible]

Estada del doctor de Iriondo

[illegible]

Potentate ganó en Francia el Gran Prix Pau

[illegible]

Se anuncia el viaje a París del primer ministro [illegible]

[illegible]

LA PRESENTACION DE HURACAN FRENTE AL V. DE GAMA, EN BRASIL

El conjunto local encontró un refuerzo magnífico en el permiso que le concedió Boca al back Domingos

NOTICIAS DEPORTIVAS DIVERSAS

RIO DE JANEIRO, 26. — El equipo de Huracán disputará su primer partido en el Brasil esta tarde a las 17.30 horas en condiciones un tanto desfavorable debido al intenso calor reinante, alrededor de 42 grados lo que se espera constituirá una ventaja para los jugadores de Vasco da Gama, aunque el match se iniciará de ex-profeso tarde con el propósito de que su segundo período se juegue bajo los reflectores a fin de evitar el fuerte sol de media tarde.

Entretanto el equipo de Vasco da Gama ha logrado una nueva ventaja a último momento, al recibir permiso del Club Boca Juniors para incluir en su cuadro a Domingos Da Guia quien formará la pareja de zagueros juntamente con Italia.

Se espera que asistan a presenciar el match millares de aficionados.

El partido que es el primer internacional de la temporada será disputado en el estadio Nacional.

Los teams se presentarán de la siguiente forma:

Huracán: Strada; Mastrángelo y Moyano; Bongiovanni, Romero y Sosa; Belfiore, Rivarola, Massantonio Galateo y Gil.

Vasco da Gama: Gaudido; Domingos e Italia; Oscarino, Sarzur y Calocero; Orlando, Carvallo, Gradín, Koko y Luna.

El torneo de basket-ball

BUENOS AIRES, 26. — Con algunos partidos de gran interés proseguirá mañana la disputa del torneo de basket-ball que se viene desarrollando en el Luna Park y en el que como se sabe actúan equipos uruguayos, porteños y seleccionados de provincias.

El primer partido de mañana estará a cargo de Universitarios de Buenos Aires y Selección de Mendoza. A continuación jugarán River Plate y Trouville de Montevideo, habiendo despertado gran interés la nueva presentación del equipo riverplatense.

El último match de la jornada de mañana estará a cargo de los equipos de Estudiantes de La Plata y Sporting de Montevideo.

Torneo rioplatense de esgrima

MONTEVIDEO, 26. — Con extraordinario éxito se inauguró en la localidad balnearia de Punta del Este el gran torneo rioplatense de Esgrima.

En el primer asalto de la noche Jorge Rolando, uruguayo y el Teniente Omar Purcinenla, también uruguayo logró imponerse el primero por 10 golpes a 9, en un match a espada.

Seguidamente se realizó un asalto entre Eduardo Sastre, argentino y José Veltrone, uruguayo en el cual salió derrotado el representante argentino.

Víctor Luchietti, argentino venció en florete a Raúl Olivera calame uruguayo por 10 golpes a 7.

Dió lugar a acciones muy reñidas el encuentro que sostuvieron Carmelo Betancour, uruguayo y el argentino Carmelo Merlo en sable.

(Pasa a pág. 2, 1a. col.)

HA MUERTO UNA ESCRITORA CHILENA

BUENOS AIRES, 26. — Se encuentra en grave estado la escritora chilena señorita Nelly Medina Carvallo.

La señorita Medina Carvallo se asiste en uno de los sanatorios de esta capital.

Falleció la escritora chilena

BUENOS AIRES, 26. — Falleció esta tarde la escritora chilena señorita Nelly Medina Carvallo, que estaba internada en un sanatorio de esta ciudad.

FUERON LOCALIZADOS LOS PESCADORES EN LOS TEMPANOS

GURIV (Rusia), 26. — Se informa que los aviones soviéticos localizaron a todos los pescadores aislados por los témpanos de hielo en el Mar Caspio, con excepción de 241.

Un grupo fué localizado a 250 kilómetros y otro a 170. Uno de los aviones dejó caer una carta sobre el grupo más numeroso, solicitando que preparasen un lugar de descenso para el avión y que no se alarmasen, porque era portador de abundantes provisiones.

Juzgamiento de espías

KHABAROV (Rusia), 26. — Un tribunal militar comenzó a juzgar a 21 personas acusadas de espías y que se afirma representan una misión militar de cierto gobierno extranjero.

Sobre esas personas pesan acusaciones de espionaje, destrucción de material ferroviario, posesión de armas y explosivos y fomentar la contra-revolución.

Sobornos electorales

NOVO COERKASK (Rusia), 26. — M. Abramoff, ex secretario del soviet municipal Ulkin, ex gerente del Banco de Ancerra, la esposa de Abramoff y otras dos personas fueron detenidos, acusados de haber sido sobornados para cometer el primer fraude electoral en la historia de la Unión de los Soviets, mediante el cual 1.726 guardias blancos, agentes de policía y clérigos obtuvieron franquicias y derechos civiles mediante el pago de 100 rublos cada uno.

Abramoff fué condenado a 10 años de prisión.

EN UN DESTROYER HIZO EXPLOSION UN TANQUE DE ACEITE

[illegible]

NUMEROSO PUBLICO ASISTIO AL MATCH PEÑAROL-NACIONAL

[illegible]

Mañana a las 7 los albañiles reanudan el trabajo

BUENOS AIRES, 26. — De acuerdo a lo resuelto en la asamblea de la Federación de los Sindicatos de la Construcción y el acuerdo convenido con el Departamento Nacional del Trabajo, mañana a las 7 horas vuelven a sus tareas todos los obreros y albañiles, poniendo así punto final al conflicto que se prolongó por largo tiempo.

BOMBARDEARON INTENSAMENTE A DAGGAHBUR

Ayer de mañana se produjo un nuevo bombardeo en esa región

MAS TROPAS

HARRAR, 26. — El sábado por la mañana dos aeroplanos italianos bombardearon intensamente Daggahbur.

Partida de tropas al Africa

NAPOLES, 26. — Con destino al Africa oriental, en el vapor "Sauro" partieron 769 obreros de oficios y varios batallones de guerra.

El empleo de balas dum-dum

ADDIS ABEBA, 26. — En un comunicado oficial el gobierno etíope niega que esté comprando balas dum-dum en Inglaterra. Acusa a Italia de haber insertado una palabra no existente en el telegrama etíope, haciendo un pedido de municiones.

Expresa el comunicado que las 1.300 balas dum-dum encontradas en los campos de batalla del Tigré, pueden ser muy bien italianas, pues se sabe que éstos poseen 400.000 balas de ese tipo.

HA FALLECIDO UNO DE LOS FUNDADORES DE Col. ALEJANDRA

BUENOS AIRES, 26. — En el cementerio del Norte, serán inhumados mañana los restos del señor Persing Heurtley, cuya desaparición ha provocado un sentimiento de pesar.

El extinto, que había nacido en Inglaterra, realizó en Chile hace muchos años ensayos del plomo argentino y años después fué uno de los fundadores de la colonia Alejandra, en el departamento San Javier, de la provincia de Santa Fe.

MILES DE PERSONAS DESFILAN ANTE EL CATAFALCO DE JORGE V

LONDRES 26. — Las autoridades de Westminster anuncian que 120.777 personas habían desfilado por el catafalco del rey Jorge V, mientras que según el cálculo de la policía, ratificado por dos veces a la United Press, fué de medio millón declarando que la cifra dada en Westminster House es enteramente baja.

El ducado de Cornwall

LONDRES 26. — Sunday Express dice tener entendido que el duque de York, como presunto heredero del trono, recibirá el ducado de Cornwall cuyos títulos pertenecían antes al príncipe de Gales.

Como duque de Cornwall y duque de York, éste gozaría de un considerable aumento en sus rentas.

Se recuerda que el difunto rey Jorge V fué duque de Cornwall y duque de York hasta que se convirtió en príncipe de Gales, después del fallecimiento de la reina Victoria.

Llegada de embajadas reales

LONDRES, 26. — [illegible]

Continúa el desfile de público

LONDRES, 26. — [illegible]

ELECCIONES TRANQUILAS EN GRECIA

Sin embargo, se temía un golpe de estado de los venizelistas

PRECAUCIONES

ATENAS, 26. — 50 ex oficiales venizelistas que tomaron parte en la revuelta de 1935 han sido deportados de Macedonia, Tracia, a las islas Lemnos, Samotracia, a causa de un supuesto complot para dar un golpe de estado en caso de que los venizelistas resultarán triunfantes en las elecciones de hoy.

El rey ha dictado precauciones, habiendo dispuesto que se tomen enérgicas medidas para evitar disturbios.

Las elecciones griegas

ATENAS, 26. — Las primeras informaciones sobre las elecciones parlamentarias revelan que los venizelistas concurrieron en gran número a las urnas.

Los kondylistas y zaldaristas ocupan el segundo lugar y los republicanos y comunistas el tercero.

El rey Jorge dió al Ministro de Guerra General Papagos, plenos poderes para mantener el orden y reemplazar a los comandantes acechados de parcialidad.

La votación se realiza en orden hasta ahora.

SMITH PIDIO EL ABANDONO DE LA ACTUAL POLITICA

WASHINGTON, 26. — En un discurso pronunciado en el banquete por la Liga de la Libertad, el ex gobernador del estado de Nueva York Mr. Smith aconsejó a la administración que abandonara "su política socialista" añadiendo: "Sólo puede haber una capital: Washington o Moscú".

Morrison contestará a Smith

[illegible]

El proyecto de pago a los veteranos

[illegible]

RENUNCIO EL JEFE DE POLICIA DE MENDOZA

[illegible]

Remigio Saavedra fué el ganador absoluto de la ciclista Bs. Aires-Rosario

El final de la segunda etapa fué reñidamente disputada entre Saavedra, Palou, Mathieu y Aníbal López

LA CLASIFICACION FINAL

PERGAMINO, 26. — A las 7 horas, como estaba anunciado, partieron los corredores ciclistas a fin de cumplir la segunda etapa de la carrera Buenos Aires-Rosario la que debe finalizar hoy a medio día.

Gran cantidad de público despidió cariñosamente a los participantes.

La llegada a Rosario

ROSARIO, 26. — Gran cantidad de público espera desde temprano en el estadio del club atlético Provincial, la llegada de los competidores de la gran carrera ciclista Buenos Aires-Rosario.

Se estima que los corredores arribarán a esta ciudad alrededor de las 12.30 horas.

Cuatro corredores finalizaron casi juntos

ROSARIO, 26. — Saavedra, Palou, Mathieu y el santafesino Aníbal López, finalizaron casi juntos la etapa Pergamino-Rosario, definiéndose la carrera en el embalaje final.

Saavedra, ganador absoluto

ROSARIO, 26. — Con el triunfo del destacado ciclista Remigio Saavedra, finalizó la carrera Buenos Aires-Rosario.

La prueba llena de alternativas dió lugar a una lucha intensa entre Saavedra, Palau y Mathieu, los que llegaron casi en una línea al final de la prueba y después de recorrer los 350 kilómetros que separan Liniers, punto inicial de la prueba y el estadio Provincial de esta ciudad, en que finalizó la prueba.

Los corredores dieron 5 vueltas a la pista, que era el total del recorrido, en medio de los aplausos de un público extraordinario que se había reunido para presenciar la llegada de los ciclistas.

La etapa Pergamino-Rosario

ROSARIO, 26. — La segunda y última etapa de la gran carrera ciclista, o sean 140 kilómetros, tuvo el siguiente resultado:

1o. Remigio Saavedra en 4 horas, 46 minutos, 21 segundos.
2o. Ramón Palou.
3o. Mario Mathieu.
4o. Aníbal López.

Estos cuatro corredores llegaron separados por media máquina del segundo al tercero y por menos del tercero al cuarto, definiéndose en consecuencia la prueba en el embalaje final.

En consecuencia, la prueba de Buenos Aires a Rosario tuvo el siguiente resultado final:

CLASIFICACION FINAL

1o. REMIGIO SAAVEDRA, en 11 horas 59 minutos y 6 segundos.
2o. Ramón Palou, 11 hs. 59 minutos 6 segundos.
3o. Mario Mathieu, 11 h. 59 m. 6 segundos.
4o. Guillermo Gobet, 11 horas 59 minutos 6 segundo.
5o. J. Suárez, en 11 hs. 59'25".
6o. A. Zarienga, en 12 h. 7'45".
7o. L. M. Sánchez, 12 h. 9' 46".
8o. A. López, en 12 r. 14'14".
9o. J. López, en 12 h. 16'29".
10o. A. Pascintti, 12 h. 17'30".
11. R. Boschi, en 12 h. 20'17".
12. S. Puig, en 12 h. 21'41".
13. B. Zoratto, en 12 h. 21'49".
14. S. Gobet, en 12 h. 22'56".
15. S. Pappalardo, 12 h. 23'33".
16. R. Carbajo, en 12 h. 24' 21".
17. F. Larrañaga, 12 h. 24' 33".
18. M. Montórfano, 12 h. 32'23".
19o. M. García, en 12 h., 33' 17".
20o. A. Benedetelli, en 12 horas, 33' 17".
21o. Andrés López, en 12 horas, 38' 9".
22o. S. Becibi, en 12 h. 56' 21".
23o. T. Zaporta, en 12 h. 56' 21".
24o. G. Giménez, en 12 h. 56' 21".
25o. P. Dosr, en 13 h. 17' 20".
26o. M. Fernández, en 13 h. 28".
27o. Juan Mora, en 13 h. 22' 23".

R. SAAVEDRA



El destacado ciclista argentino que triunfó en la importante prueba Buenos Aires - Rosario.

La clasificación final de segunda categoría

La clasificación final en lo que respecta a los corredores de segunda categoría, es la que sigue:

1o. Guillermo Gobet.
2o. Antonio Pascitti de Santa Fe.
3o. Bocchi Bandut.
4o. Salvador Puig.

Los tres primeros

ROSARIO, 26 — Los tres corredores clasificados en los primeros puestos, Saavedra, Palou y Mathieu emplearon el mismo tiempo y la clasificación definitiva se resolvió en el embalaje final, dado en la pista del club Provincial, los que llegaron al final separados por una máquina entre sí.

Los que llegaron

De Pergamino salieron esta mañana 30 corredores, finalizando la carrera 27. Abandonaron en el trayecto González, Cantera y Porissek por desperfectos sufridos en las máquinas.

Casi ocurre un accidente

Durante el trayecto de la segunda etapa se desbocó un caballo que corría en sentido contrario a los corredores. Un automóvil dirigido por un aficionado salió en su persecución logrando tras cruzar la carrera, alcanzar la bestia y detenerla cuando sólo se encontraba a un kilómetro del pelotón de ciclistas.

[illegible] avión e interrogado el piloto manifestó que ignoraba la disposición, agregando que voló sobre diversas provincias sin ser molestado. Las autoridades militares han intervenido en previsión que pueda tratarse de algún hecho de importancia.

FUE ESTUDIADA LA SITUACION DE FRANCIA

PARIS, 26 — El ministro de Relaciones Exteriores del nuevo gabinete Flandin durante una conferencia [illegible]

NO SE ENCUENTRA EL CADAVER DEL MENOR R. AGUEROS

BUENOS AIRES, 26. — [illegible]

El cuerpo de la víctima fué arrojado a un pozo

[illegible]

FUE DETENIDO EN TUCUMAN UN AVION FOTOGRAFO

TUCUMAN, 26. — [illegible]

AUSTRIA VENCIO EN FOOT BALL A PORTUGAL

OPORTO, 26. — El match de football disputado esta tarde entre los equipos representativos de Austria y Portugal fué ganado por los austriacos en forma ajustada.

El match finalizó con el siguiente resultado:

AUSTRIA 3
PORTUGAL 2

MAÑANA INICIA SU 36 VIAJE LA SARMIENTO

BUENOS AIRES, 26. — Una vez más la gloriosa fragata Presidente Sarmiento zarpará mañana en viaje de embajada hacia varios países. Iniciará así su 36 viaje de instrucción cuya duración alcanzará unos 8 meses aproximadamente, y durante cuyo período navegará alrededor de 15.000 millas.

La partida está fijada para las 15.30 horas.

La llegada del Intendente de Montevideo

BUENOS AIRES, 26. — La intendencia prepara el programa de agasajos que se tributará al Intendente Municipal de Montevideo don Humberto Dagnino que llegará el 1o. de febrero.

El Intendente Municipal Dr. Vedia y Mitre lo obsequiará con un banquete.

EL HOMENAJE RECORDATORIO A MONTES DE OCA

BUENOS AIRES, 26. — [illegible]

El Dr Ayala habló de la paz del Chaco

ASUNCION, 26. — El presidente de la república, Dr. Eusebio Ayala, acompañado por una comitiva de altos funcionarios, se trasladó en avión al pueblo de Caazapá, prosiguiendo su jira.

En la citada localidad el primer mandatario pronunció una conferencia en la que se refirió a la cuestión internacional diciendo que se estaba prosiguiendo la liquidación del conflicto del Chaco en el orden diplomático.

Aludió a las negociaciones de Buenos Aires que culminaron con el acta subscripta el 21 del mes en curso. "Si se comparan las negociaciones de Buenos Aires, agregó, con otras subsiguientes a una guerra, se encontrará que en ninguna ocasión ha triunfado con mayor nitidez el espíritu de conciliación".

Más adelante señaló que con la liberación de los prisioneros y el régimen de garantías se habían eliminado factores de irritación, haciéndose imposible otro conflicto armado entre Bolivia y el Paraguay, lo que permitirá en adelante encaminar el problema que separa a ambos países no como una cuestión de proyecciones bélicas sino como de cooperación entre ellos.

Dijo luego que la experiencia pasada es una lección que ha enseñado la imposibilidad de convertir los prejuicios que separan al Paraguay de Bolivia, en una aspiración de mejor inteligencia.

Aludió luego a las posibilidades materiales que ofrecen las riquezas de los ex beligerantes, para su mutuo beneficio, y dijo que el Paraguay ha de resolver satisfactoriamente todas sus cuestiones de límites con la Argentina, Brasil y Bolivia, estableciendo con ellos intercambios comerciales provechosos.

Terminó rindiendo un homenaje al espíritu de paz y conciliación surgido en América.

CANDIDATOS A DIPUTADOS DE LA IZQUIERDA

Martínez Barrios fué proclamado candidato por Madrid

LA PROPAGANDA

MADRID, 26. — La Unión Republicana proclamó candidato al señor Martínez Barrios quien figurará en la lista de candidatos de la izquierda por Madrid.

Nuevos gobernadores

MADRID, 26. — Ha sido designado gobernador de Vizcaya Gerardo Nieto del Llano y del Huelva Vicente Marín aCasanova.

Propaganda de las izquierdas

MADRID, 26. — El frente popular de las izquierdas inició hoy su propaganda electoral pronunciando discursos el ex subsecretario de la presidencia de la república Enrique Loane, por la izquierda republicana; el ex subsecretario de Agricultura Fernando Varela por la Unión republicana y el secretario de la minoría parlamentaria socialista Ramón Lamoneda.

Los oradores invitaron a los republicanos y al proletariado a mantener la unión en el momento de votar para obtener la amnistía que devuelva la tranquilidad a los hogares y restablezca la paz ciudadana permitiendo la restauración económica del país.

Elección de candidatos socialistas

MADRID, 26. — Los comité socialistas de la provincia de Madrid están efectuando la antevotación de candidatos.

Hasta ahora han sido elegidos Carlos Rubiera, Julio Alvarez y Luis Ruffiandis.

ES RECORDADO EL ANIVERSARIO DE UN ACUERDO

BERLIN, 26. — Los diarios de la mañana recuerdan el segundo aniversario del acuerdo polaco-alemán y declaran que el mismo aseguró la paz entre Alemania y sus vecinos del Este.

Zabala ganó extraoficialmente la carrera

BERLIN, 26. — Como la Federación Atlética Alemana no había [illegible]

BALNEARIO MUNICIPAL EN INGENIERO WHITE

BAHIA BLANCA, 26. — [illegible]

Protesta por los acontecimientos de Siria

JERUSALEN, 26. — [illegible]

La presentación de Huracán, etc.

(Viene de pág. 1)

y en el cual se impuso el representante uruguayo por 16 golpes a nueve.

Los profesionales Rafael Dego, uruguayo y Héctor Lelio, argentino, sostuvieron el último encuentro de la noche donde el profesional de Montevideo logró batir a su [illegible] adversario por 16 golpes a 7 en florete.

La presentación de Estudiantes

SAN PABLO, 26. — El equipo de Estudiantes de La Plata se halla listo para iniciar su primer match en San Pablo contra el de Corinthians. El tiempo es caluroso y bueno.

Actuará como referee Héctor Marcellino. El match se iniciará a las 16.45 horas local.

Empezó el partido

SAN PABLO, 26. — A las 16.25 horas comenzó el partido de football entre los equipos de Estudiantes de La Plata y Corinthians.

El primer tiempo terminó con el siguiente resultado:

Estudiantes	0
Corinthians	0

Segundo período

SAN PABLO, 26. — Comenzó a las 17.15 el segundo período.

El jugador Teixeira marcó el primer goal del partido a favor del equipo local a los 14 minutos de juego.

Terminó el partido

SAN PABLO, 26. — Resultado final:

Corinthians	1
Estudiantes	0

Resultados de las carreras del Independencia

1a. CARRERA

1o. NIL DESPERANDUM, 55 k., por Ecarté y Venus Star, del stud Carabinas, al cuidado de A. J. Orpen.
2o. Memorial, 57.
3o. Sudan Star, 56.
4o. Repique, 55.
No corrieron: Célica y Milord.
Sports: del 1o., $ 7.30 y 2.80; del 2o., 8.10; del 3o., 2.50.
Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1' 26" 3/5.
Jockey: Ferragetti.

2a. CARRERA

1o. RHENNUS, 57 kilos, por Don Pizarro y Balandra, del stud Sandom, al cuidado de C. Alvarez.
2o. Cartucho II, 57.
3o. Don Juano, 57.
4o. Cope, 57.
No corrió: Buril II.
Sports: del 1o. $ 3.90 y 3.00; del 2o., $ 10 y del 3o., 7.50.
Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 12" 2/5.
Jockey: Cósaro.

3a. CARRERA

1o. TRAPISONDA, 56 kls., por Tramway y Travesura del stud La Esperanza, al cuidado de J. M. Telechea.
2o. Doña Tárcila, 56.
3o. Sombrita, 56.
4o. Guacina, 56.
Corrieron todos.
Sports: del 1o., 17.10 y 3.80; del 2o., $ 11 y del 3o., $ 5.20.
Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'19" 1/5.
Jockey: Artigas.

4a. CARRERA

1o. MERRYMAN, 56 ks., por [illegible] y Felicity, del stud Gualeguay, al cuidado de P. Burumargaray.
2o. Amay, 56 ks.
3o. Pelisón, 56 ks.
4o. Tarsan II, 56.
No corrió: [illegible].
Sports: del 1o. $ [illegible] y 4.00; del 2o., 3.00 y del 3o. $ 3.50.
Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 47". Jockey: Munier.

5a. CARRERA

1o. TOUJOURS, 54 k., por Parwiz y Araña, del stud Pent Eire, al cuidado de A. Tedeschi.
2o. Quillay, 57.
3o. Presidencia, 53.
4o. Lenin, 56.
No corrió: Velaidoso.
Sports: del 1o., $ 3.30 y 3.40; del 2o., 4.20.
Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1' 41" 4/5.
Jockey: J. Vara.

6a. CARRERA

1o. ALTA MAR, 55 kilos, por Lombardo y Aristarca, del stud Peterito, al cuidado de A. F. Lafrandart.
2o. Hijaegringa, 55.
3o. Rebeldona, 53.
4o. Nosepuede, 56.
No corrieron: Pirra y Pesquisa.
Sports: del 1o., $ 6.70 y 4.00; del 2o. $ 10.80.
Ganada por: 1 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'25" 2/5.
Jockey: Núñez.

7a. CARRERA

1o. CESANTIA, 56 kls., por Lord Wembleyr y Cereza, del stud El Muelle, al cuidado de A. Pérez.
2o. Puñal, 60.
3o. Half-penny, 50.
4o. Chis Chis, 54.
No corrieron: Chivita, Doña Flora, Visionario y Nosepuede.
Sports: del 1o., $ 27.50 y 8.40; del 2o., $ 4.30.
Ganada por: 1/2 cuerpo. Tiempo 1'34"1/5.
Jockey: Artigas.

8a. CARRERA

1o. BOMBAY, 50 ks., por Hechicero y Bombita, del stud El Bosque al cuidado de M. Sea.
2o. Aliado, 58 ks.
3o. Espejo, 56 ks.
4o. Batallador, 47.
Corrieron todos.
(Batallador distanciado del 1er. puesto).
Sports: del 1o. $ 53.60 y 8.30; del 2o. $ 2.40; y del 3o. $ 2.50.
Ganada por: 1 1/2 cuerpo.
Tiempo: 2' 17".
Jockey: Martín.

Rellenamiento en el puerto de cabotaje

Mañana empezará la draga

La draga "Santa Fe", perteneciente a la administración del puerto, se había situado, en la pasada semana, en el canal de derivación para efectuar el rellenamiento de una depresión del suelo entre las instalaciones de Y. P. F. y de la Shell Mex, pero debido a que iba a obstaculizar las operaciones de un transatlántico, pasó a la dársena de maniobras, frente al dique de cabotaje, con el objeto de iniciar el rellenamiento de los terrenos bajos adyacentes al mismo.

Los preparativos para este trabajo han terminado ayer, por lo que se ha resuelto que mañana lunes inicie las obras de dragado frente al dique, extrayendo el material para el rellenamiento del bajo lote que ha quedado en ese lugar después de la construcción del muro de cemento armado.

Se aprovecharán estos días en que la draga no es indispensable en el canal de acceso, por estar alto el río y haber un calado máximo admisible de más de 22 pies, para emplearla en obras de rellenamiento de los terrenos bajos del puerto de cabotaje.

MIMI FUE LA GANADORA DEL CLASICO "OMEGA" CORRIDO EN PALERMO

La hija de Buen Papel aventajó a Tauca por medio pescuezo en 1' 37" 3/5 la milla

1a. CARRERA

1o. NITON, 54 kls., por Capote y Negrita, del stud Rosa Roja, al cuidado de Luis M. Pecci.
2o. Blacón, 57.
3o. Chis Chas, 53.
4o. Nocillo, 54.
No corrieron: Alice, Desmarques.
Sports: del 1o. $ [illegible] y 6.90; del 2o. $ 4 — y del 3o. $ 2.50.
Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1' 45".
Jockey: R. Quinteros.

2a. CARRERA

1o. CALAFATE 58 kls., por Copyright y Palo Blanco, del stud La [illegible], al cuidado de Juan Lapierre.
2o. Tupac, 56.
3o. Legrado, 56.
4o. Baladillo, 56.
No corrieron: Asalo y Rugosa.
Sports: del 1o. $ 12.10 y 4.70; del 2o. $ 12.50 y del 3o. $ 2.70.
Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: [illegible]
Jockey: Lema.

3a. CARRERA

1o. FARRANDERO, 47, kls., por [illegible] y [illegible], del [illegible], al cuidado de C. Zapata.
[illegible]

4a. CARRERA

1o. [illegible]
[illegible]

5a. CARRERA

1o. [illegible]
[illegible]

No corrieron: Areca, Echon, [illegible], Lady Fly y Calos.
Sports: del 1o., 7.90 y 3.40; del 2o., 3.60 y del 3o., 3.40.
Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1' 31" 4/5.
Jockey: Leguisamo.

6a. CARRERA

1o. CHAPA 63 kls., por Saint Henry y Chacona del stud Muñeca, al cuidado de Vicente Fernández.
2o. Tribunal, 59.
3o. Orion, 56.
4o. Granja, 51.
No corrieron: Idiota, Chás Chás, Julianita Sinal, y Batayola.
Sports: del 1o., $ 12.10 y 4.50; del 2o. $ 2.40.
Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'29" 2/5.
Jockey: Canal.

7a. CARRERA

1o. MIMI, 56 ks., por Buen Papel y Mad, del stud Los Cardos, al cuidado de L. Villafañe.
2o. Tauca, 56 ks.
3o. Marbella, 59 ks.
4o. Piporra, 49.
No corrieron: Filula, Santarella, [illegible], Brisca e Integra.
Sports del 1o., $ 22.80 y 6.30; del 2o., 4.20 y del 3o., 3.20.
Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1' 37" 3/5.
Jockey Sola.

8a. CARRERA

1o. COPACABANA 51 kls. por Parwiz y Comedida, del stud Lapida al cuidado de J. Bordacour.
2o. Sepiosa, 51.
3o. Alfrida, 51.
4o. Camomila, 52.
No corrieron: Camisata, Coeur d'Or y Alesia.
Sports: del 1o. $ 6.30 y 2.90; del 2o. $ 3.40 y del 3o. $ 4 —.
Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'11" 2/5.
Jockey: Arcosa.

9a. CARRERA

1o. [illegible], 56 ks. por Sir Berkeley y [illegible], del stud [illegible], al cuidado de O. [illegible].
2o. [illegible], 59.
3o. [illegible], 56.
4o. [illegible], 56.
No corrieron: [illegible] Tanaud.
Sports: del 1o., $ 18 [illegible] y 3.30; del 2o. 2.30; del 3o. 2.90.
Ganada por 1/2 [illegible]. Tiempo: 2' 2" 2/5.
Jockey: Gallegos.

SE BATIERON VARIOS RECORDS EN LAS PRUEBAS DEL III CAMP. PROVINCIAL DE NATACION DISPUTADO AYER Y HOY

Excelentes marcas fueron conquistadas y el Club de Regatas Santa Fe demostró valores excelentes

LAS PRUEBAS

ROSARIO, 26. (De nuestro enviado especial). — Adelantamos ayer tarde a nuestros lectores las primeras carreras correspondientes al III Campeonato de Natación de la Federación Santafesina, pruebas en las que intervenían representantes del Regatas Santa Fe y Gimnasia y Esgrima de esta ciudad. La actuación observada por los nadadores locales no pudo ser más excelente y agregamos hoy las pruebas que se cumplieron ayer, hasta terminar el programa de ese día. Ellas son las que siguen:

400 metros estilo libre, categoría Seniors

1o. — L. Díaz, C. A. R. Tiempo: 5'40" 3/10; 2o. A. Filiberti, C. R. S. F., en 5'47" 1/5; 3o. R. Silvester, C. R. S. F., en 6'25" 4/5.

50 metros estilo libre para damas categoría novicias

1a. D. E. Boccio, C. G. E. R. Tiempo 38" 2/5.

100 metros estilo pecho para niños categoría cadetes. Final

1o. C. Martínez, C. G. E. S. F. Tiempo 1'31" 1/5; 2o. G. Wolfet, C. R. R., en 1'33"; 3o. F. Gómez, C. H., en 1'33" 1/10. Los tres ganadores de esta prueba batieron el record anterior de la categoría, que era de 1'33" y detentaba R. Pereyra.

100 metros estilo libre, categoría novicios. Final

1o. L. M. Coll, C. G. E. S. F. Tiempo 1'10"; 2o. A. Pujals, A. C. J., en 1'10" 2/5. M. Cisterna, C. R. S. F., en 1'11" 7/10.

El ganador de esta última prueba, en la serie de la misma que figuró en primer puesto batió el record provincial que era de 1'9" 2/5, habiendo marcado 1'8" 2/5.

100 metros estilo pecho, categoría novicios. Final

1o. A. Ibáñez, C. H. Tiempo 1'25" 1/5; 2o. H. Díaz, C. A. R., en 1'26" 3/5; 3o. A. Steinleger, en 1'30" 1/5.

El ganador de esta prueba batió el record provincial de la categoría, que era de 1'26" 3/5 y detentaba F. Tricerri desde mayo de 1934.

25 metros estilo libre para niños menores de 13 años. Primera serie.

1o. H. Prono, C. R. S. F. Tiempo 17"; 2o. C. Benetti, C. R. R., en 18"; 3o. J. Lingenfelder, C. H., en 19" 4/5. El ganador de esta serie igualó el record provincial que detentaba R. Piedrabuena.

Segunda serie. — 1o. R. Maldana, C. R. S. F. Tiempo 17"; 2o. L. Lépori, C. R. R., en 18" 2/5; 3o. C. Batallán, A. C. J., en 19". El ganador de esta serie igualó el record anterior.

100 metros estilo espalda categoría novicios

1o. A. Ferrer, A. C. J. Tiempo 1'26" 2/5; 2o. F. Benetti, C. R. R., en 1'28" 2/5; 3o. R. Saldou, C. G. E. S. F., en 1'30" 1/5.

50 metros estilo pecho para damas categoría novicias

1a. M. Tiesenandet, C. A. N. O. B. Tiempo 47"; 2a. G. Henderson, C. A. R., en 50" 3/5. La competidora R. Sunderland fué descalificada por haber dado vuelta en forma antirreglamentaria, habiendo ocupado el segundo puesto.

Posta 4x100 metros estilo libre, categoría Seniors

1a. Club Regatas Santa Fe. Tiempo 4'37" 4/5; 2a. Club Atlético Rosario, en 4'39" 2/5; 3a. Club Regatas Santa Fe, en 4'48" 3/10.

Integrantes de la posta C. R. S. F.: A. Lapouge, A. Filiberti, R. Piedrabuena y U. Samatán.

Integrantes de la posta C. A. R.: G. Varea, W. Greaven, L. Díaz y R. Sylvester.

200 metros estilo pecho, categoría juniors. Final

1a. A. Ibáñez, C. H. Tiempo 3'17" 3/10; 2o. L. Mandrini, C. R. S. F., en 3'21"; 3o. H. Díaz, C. A. R., en 3'24" 3/10.

El programa de esta mañana

ROSARIO, 26. (De nuestro enviado especial.) — Esta mañana se disputó la segunda parte del Campeonato Provincial de Natación con estos resultados:

200 metros libre (Novicios)

1a. serie:
1o. A. Pujals en 2'44" 4/5.
2o. Sylvester en 2'47" 4/4.
3o. R. Almagro en 2'43" 2/5.

2a. serie:
1o. R. Piedrabuena en 2'40" 3/5.
2o. L. M. Coll en 2'42".
3o. M. Cisterna en 2'44".

100 metros estilo pecho (Juniors)

1o. A. Ibáñez en 1'27" 3/5.
2o. J. Alonso en 1'31" 1/5.
3o. L. Olivera en 1'32" 4/5.

400 metros estilo libre (Juniors)

1o. Minhaar en 5'47" 9/10.
2o. C. Vicentin en 5'52" 4/5.
3o. H. Baragiola en 5'54" 1/5.

1,500 metros libres (Seniors)

Pasada entre R. Piedrabuena y A. Filiberti ambos del Club de Regatas Santa Fe en 21'16" 1/5.

Posta de 4x50 (Cadetes)

1o. Club de Regatas Santa Fe en 2'19" 4/5.
2o. Asociación Cristiana de Jóvenes en 2'29" 4/5.
3o. Club Regatas Rosario en 2'41" 2/5.

El equipo de Regatas Santa Fe batió el record de esta prueba que anteriormente detentaba el Club Regatas Rosario con 2'22", y el equipo campeón estuvo integrado por los nadadores: R. Piedrabuena, Laguier, Gastaldo y Caballo.

200 metros estilo pecho (Novicios)

1o. A. Ibáñez en 3'17" 6/10.
2o. De la Puente en 3'18" 1/5.
3o. H. Díaz en 3'19" 3/5.

Las pruebas de la tarde

ROSARIO, 26. (De un enviado especial). — Esta tarde poco después de las 15 horas comenzó la parte final del III Campeonato Provincial de Natación registrándose estos resultados:

50 metros estilo libre (Niñas cadetes)

1o. A. Benetti en 40" 2/5
2o. F. Pérez en 43".
3o. E. Garibaldi en

25 metros estilo pecho (menores de 13 años)

1o. J. [illegible] en 20" 4/5.
2o. E. Garibaldi en 22" 1/5.
3o. Hugo Prono en 22" 3/5.

El ganador de esta serie batió el record provincial que mantenía Trycerí en 21" 1/5.

Segunda serie

1o. A. [illegible], en 22" 1/10.
2o. R. Maldana, en 22" 3/10.
3o. Baragiola, en 22" 4/5.

200 metros estilo libre (Novicios)

1o. R. Piedrabuena (R. Sta. Fe) en 2' 34" 3/10.
2o. A. Pujals, en 2' 43" 3/5.
3o. Luis M. Coll (G. y E. S. Fe) en 2' 43" 7/10.

El ganador, que pertenece al Club de Regatas Santa Fe, batió el record provincial que mantenía Luis Díaz del Atlético Rosario desde 1933, con un tiempo de 2' 45".

100 metros estilo pecho (Seniors)

1o. A. Steinleger, en 1' 29" 3/5.
2o. A. Ibáñez, en 1' 31" 1/5.
3o. Luis Olivera (R. Sta. Fe), en 1' 33" 7/10.

El ganador batió el record que Trycerí mantenía con 1' 31", desde el año pasado.

1o. L. Díaz, de Rosario, en 1' 52 1/5.
2o. Hugo Baragiola (R. S. F.) en 1' 54".

Los nadadores batieron el record provincial anterior.

25 metros estilo libre menores de 13 años:
1o. R. Maldana (R.S.F.), en 1' 7" 1/5.
2o. H. Prono (R.S.F.), en 1' 7" y 2/5.
3o. C. Benetti, en 1' 7" 7/10.

50 metros espalda (damas novicias):
1a. Kruger, en 17" 3/5.
2a. Sunderland, en 50" 4/5.
3a. C. Monzón, en 1' 1/5.

Las clasificadas en primero y 2o. puesto batieron el record provincial.

Posta 4 x 100 metros (Juniors)

1o. Club de Regatas Santa Fe en 4' 44 7/10.
2o. Club de Regatas Santa Fe en 4.57 3/5.
3o. Club Atlético Rosario en 4.56 1/5.

La posta ganadora formó así: U. Samatán, Sylvester, Piedrabuena y Cisterna.

25 metros estilo libre niñas menores de 13 años.
1o. E. Brakemburry, en 19" 1/5.
2o. L. Almagro, en 21".
3o. Mendizábal, en 21" 2/5.

50 metros, niñas cadetes (espalda):
1o. Benetti en 46" 2/5.
2o. Sunderland, en 49" 1/5.
3o. S. Pérez, en 49" 3/5.

Posta 4 x 100 (Novicios)

1o. Regatas Santa Fe, en 4' 50" 1/5.
2o. Asociación Cristiana de Jóvenes en 5' 5" 4/5.
3o. Regatas Rosario.

La posta ganadora la formaron los nadadores siguientes: Marcelo y Carlos Vicentin, Cisterna y Piedrabuena Raúl.

100 metros libre (Juniors)

1o. H. Minhaar en 1'6" 4/5.
2o. J. Olguín en 1'7" 3/5.
3o. U. Samatán en 1'9" 3/5.

50 metros espalda (Cadetes)

1o. Lagier (R.S.F.) en 44" 1/5.
2o. R. Pichar en 46".

100 metros pecho (Damas Juniors)

1o. Tisserander, en 1' 4".
2o. A. Benetti, en 1' 50" 2/5.
3o. R. Sunderland, en 1' 53" 1/10.

25 metros pecho (Menores 11 años)

1o. J. Lépori, en 22".
2o. Miler, en 23" 4/5.

El ganador del certamen

El ganador del certamen, por lo que se ha visto hasta estas últimas pruebas, es Regatas Santa Fe, que ha obtenido un puntaje considerado en este certamen.

Los partidos de foot-ball en España

MADRID, 26. — En los matchs de foot-ball de primera división disputados esta tarde arrojaron los siguientes resultados:

Madrid	5
Bettis	1
Osasuna	4
A. de Bilbao	1
Barcelona	1
Hércules	0
Reacción Santander	4
Español	0
Sevilla	1
A. de Madrid	1

En Italia

Palermo	1
Juventus	0
Nápoles	4
Sampierdarena	3
Génova	1
Bologna	1
Lazio	2
Bari	1
Alessandria	6
Milán	1
Fiorentina	3
Triestino	1
Ambrosiana	3
Brescia	0

[illegible] y Roma no jugaron por mal tiempo.

El torneo de basket-ball de Rafaela

No pudo iniciarse anoche

RAFAELA, 26 (De nuestro corresponsal). — Debido al mal tiempo no se pudo iniciar, como estaba anunciado, anoche, el torneo interno de basket organizado por el Club Independiente.

Damos a conocer la forma en que estarán integrados los equipos que intervendrán en el referido torneo:

Filtro [illegible]: Campasso, [illegible], Catral, Rossetti, Pedroni y Becker.

Dorados: Travaini; Beccaria; Waismuller; Nemec y Petronilo.

Universitarios: Del Curto; V. [illegible]; F. Angelini; [illegible]; [illegible] y [illegible].

Estudiantes: A. Gagliardo; A. [illegible]; [illegible]; R. Gagliardo; [illegible] y [illegible].

[illegible]: E. [illegible]; [illegible]; Gagliardo; Torres; J. [illegible] y teniente F. Arroyo.

Pampero: Stoffel; Gagliardo; Pa[illegible]; [illegible]; Paredes y Mainero.

Triunfan en Grecia los Venizelistas

ATENAS, 26. — (Urgente). El escrutinio de [illegible] de las [illegible] mesas de las elecciones generales de hoy, arrojan los siguientes resultados:

Venizelista	91.000
Kondylistas	60.340
Sdaldaristas	43.940
Comunistas	11.530
Republicanos	6.333

El aumento de turistas

[illegible] el problema del alojamiento

Las informaciones que llegan hasta nosotros procedentes de los lugares de veraneo, tanto de mar como de montaña, reflejan con toda nitidez el aumento que el turismo ha tenido durante la temporada actual, hasta el extremo que en algunos de los sitios de las sierras de Córdoba se ha llegado al extremo de tener que dar albergue a más de 2.000 personas cuando en realidad, las comodidades de que disponían los establecimientos de la localidad sólo permitían mil a mil doscientas personas como máximo.

Este aumento de población turista repite los sucesos del año anterior, cuando en circunstancias análogas los que abandonaron los centros urbanos rumbo a las playas o las zonas serranas, debieron soportar durante los meses de descanso la falta de comodidades.

Hoy, ante la segunda edición de aquellos hechos y llamándonos la atención la apatía de los funcionarios de las provincias favorecidas con la afluencia de las personas, que en procura de un mejor clima llega hasta sus sierras, no podemos silenciar nuestra prédica de otra hora y como en aquella ocasión recordamos la conveniencia de habilitar locales en cantidad suficiente para no perjudicar a los viajeros. A veces se consigue la gallina de los huevos de oro. Córdoba la tiene en sus magníficas sierras, pero una inexplicable pasividad de los gobernantes y de la población serrana ponen en peligro a su mejor fortuna.

Extraña, por otra parte, que provincia de paisajes tan atrayentes como los que poseen Catamarca y La Rioja, se dejen estar sin inquietarse por la pobreza que las enerva, no obstante que a mano tienen los medios de progresar rápidamente.

Estadísticas que no son precisas pero sí aproximadas, revela que desde el 1o. de diciembre del año pasado hasta el 25 del corriente, el movimiento de pasajeros en las sierras cordobesas excede de 30 mil personas; muchas de éstas se han visto obligadas a retirarse inmediatamente para evitarse las molestias de dormir en pleno camino!

La crecida del río en Santa Fe

Su descenso en el Norte

Las aguas del río Paraná continúan creciendo despacio en nuestra jurisdicción, habiendo alcanzado hoy la altura de 5.02 metros sobre cero; crecieron 4 ctms. desde ayer.

Posiblemente crecerán algunos centímetros más en el día de mañana, sin agravar mayormente la situación en los barrios inundables. Dentro de breves días empezará a bajar.

En el Norte sigue bajando. Hoy se recibieron los datos que damos a continuación:

Corrientes 4.25 metros, bajó 17 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 2.44, id. 12; Ituzaingó 1.60, bajó 6; Posadas 1.66 metros, bajó 4 ctms.

De Puerto Aguirre no ha suministrado hoy ningún dato el Telégrafo Nacional.

El río Paraguay bajó en Formosa y Bermejo.

Desertó y fué detenido un tripulante de vapor inglés

Mientras el vapor inglés "Oriongdean Grage" efectuaba ayer en el dique No. 1 de nuestro puerto, sus operaciones de carga y descarga, preparándose a zarpar, el tripulante del mismo "Thomas Barlow", inglés, de 47 años de edad y foguista, desertó internándose en la ciudad.

Denunciada la deserción a la Subprefectura Marítima, ésta recomendó la captura de Barlow, quien apareció en el puerto de cabotaje en las últimas horas de la tarde, en estado de ebriedad, y fué detenido por el cabo Lagos.

Ha quedado este alojado en el local de la Subprefectura, a disposición del jefe de la repartición.

Mordida por un perro

Esta tarde poco después de las 17 horas se presentó a la Seccional Barranquitas el señor Alfredo Rolando, con domicilio en la calle López y Planes 227, quien manifestó que momentos antes había mandado a su hija de nombre Cornelia a una verdulería, sita en las inmediaciones de su finca y en circunstancias en que se dirigía hacia el mencionado negocio fué mordida por un perro en el muslo derecho, causándole lesiones leves. A los efectos consiguientes la seccional de referencia instruye el sumario.

Siguen los robos en efectivo

A la seccional sexta se presentó esta tarde el señor Miguel Argüello, con domicilio en la calle Mendoza 3711, dejando sentada la denuncia de que anoche le fueron hurtados de un cajón la suma de $ 25.00 en efectivo. Hace constar además el denunciante que de un tiempo a esta parte viene siendo objeto de actos de esta naturaleza por cuanto el 30 de diciembre último le hurtaron del mismo lugar 16 pesos y hace aproximadamente 15 días 15 pesos más.

Alarmando al vecindario

Después de las 18 horas la policía de Villa María Selva se dió a la caza de dos sujetos que habían hecho 5 disparos de revólver, causando en la población la consiguiente alarma.

Se cree sean sujetos procedentes de los hornos en estado de ebriedad a los cuales será posible detener [illegible].

Le robaron $ 460

El señor [illegible], domiciliado en [illegible] y Urquiza, se ha presentado a la Comisaría de Barranquitas denunciando que de el cajón de su casa de comercio le habían substraído la suma de pesos 460.00.

Según declaraciones del denunciante, atribuye el hecho a una persona que había hasta momentos antes en el negocio y del cual no puede dar datos que sirvan de guía a la acción policial.

No obstante ello, personal de la división de Robos y Hurtos ya se han dado a la tarea de encontrar al autor del hurto.

Un caso de melodía natural producida por el viento

Una curiosa nota publicada por R. A. S. Paget (Devonshire Terrace) refiere sus observaciones respecto de los sonidos que el viento produce en una instalación doméstica de tuberías.

Era una tarde de octubre, en que el viento soplaba con fuerza y embocaba el tubo del aliviador del baño, llegando al rosetón que cerraba su boca y que tenía 6 orificios de 9 mm. de diámetro dispuestos circularmente.

La melodía que producía, análoga a la de un flautón, se desarrollaba y con cinco semitonos cuyas notas correspondían en todo de mi mayor aproximadamente a las frecuencias 1.290, 1.448, 1628, 1824 y 1932.

El viento variaba de velocidad con las ráfagas; pero, contra lo que suele ocurrir, el sonido producido no ululaba subiendo y bajando de tono sin solución de continuidad, sino que saltaba netamente de una frecuencia a otra, sin pasar por las intermedias. Daba de tal modo la sensación de que la melodía era producida por un artista humano, que llegó el observador a abrir la ventana, con el fin de convencerse de que no existía, en realidad, una intervención humana que diese origen al fenómeno.

Examinado el tubo en cuestión con detenimiento, se vió que tenía unos 3 cm. de diámetro y unos 104 cm de longitud; su forma era de S y la rama inferior salía al exterior atravesando la pared y abriendo simplemente allí su boca de salida.

La frecuencia natural del tubo, cuando se soplaba en él por su desembocadura, era de 181, es decir: la nota clave de la escala mencionada, y situada 3 octavas más abajo.

Es evidente que el viento producía los armónicos 7o, 8o, 9o, 10, y 11 del sonido propio del tubo y que la melodía era producida por las rápidas fluctuaciones de la presión del viento.

Seguramente, este efecto debe haberse producido en muchas otras ocasiones y es probable que haya llamado la atención de otros observadores.

EL HURACAN DE ANTEANOCHE

Las comunicaciones alámbricas se normalizan

Poco a poco se están normalizando las comunicaciones alámbricas interrumpidas en parte ayer por el ciclón que azotó a una extensa zona de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero. Las empresas de ferrocarril y las de teléfonos, hicieron trabajar personal día y noche para restablecer las líneas cortadas, consiguiéndolo. Algunas [illegible] están provisoriamente, pero funcionan [illegible].

En la cabecera del 8o. Distrito de Correos y Telégrafos se nos informó esta mañana que se normalizaron las comunicaciones en todas sus líneas, con excepción del tramo de Ciucellas a San Francisco de Córdoba, y de Felicia a Ingeniero [illegible], donde se trabajaba hoy en levantar los postes. En determinados puntos, la excesiva humedad de la tierra, por las lluvias, dificulta la operación. Han cooperado con [illegible] y eficiencia los jefes de las oficinas de Rafaela y Pilar.

En cuanto a la línea de la Unión Telefónica derribada desde [illegible] al Norte, también se está reconstruyendo, habiéndose habilitado varios tramos que comunican con localidades del Norte.

Nuevos detalles de los daños materiales

Informaciones suministradas hoy en el F. C. Central Norte, confirman las noticias que anticipamos ayer, al decir que el huracán había destruído viviendas y causado otros perjuicios materiales. En Cululú, Cotagaita y Pampa del Infierno, el vendaval hizo volar los techos de varias habitaciones de obreros de aquella empresa.

En San Javier se inundaron numerosas viviendas, obligando a sus ocupantes a refugiarse momentáneamente en otros locales.

Se tienen noticias de que el río Gualeguay, sobre el cual cruza en Entre Ríos la línea de los FF. CC. del Estado de Diamante a Curuzú Cuatiá, amenaza desbordarse. En San José de Feliciano, se produjeron inundaciones importantes en la población.

El superintendente del F. C. Central Norte, ingeniero Alberto Urcelay, ha tomado medidas a fin de evitar mayores perjuicios y socorrer a los que pertenecen al personal de la empresa.

El estado del tiempo

El tiempo, que ayer había mejorado, durante el día de hoy volvió a ser amenazante. Por la mañana sopló viento del Este y por la tarde del Noreste. Las nubes encapotaron otra vez el cielo. La presión atmosférica descendió, y la temperatura ha subido.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 18°5 y la máxima de 28 grados y 4 décimos a la sombra; el barómetro, 754.74 mms.

Datos del F. C. Central Norte

[illegible] en [illegible], [illegible] 15, La Para 42, Dean Funes 22, Villa [illegible] 27, [illegible] del [illegible] 8, [illegible] 3, Santa Rosa 5, Los Mistoles 4, Las Peñas 10, Cañada de Luque 8, Clodomira 23, Simbolar 25, Los Naranjos 2, Las Breñas 15, Corzuela 28, Avia Terai 12, C. del Bermejo 5, Pampa del Infierno 15, Los Frentones 44, Río Muerto 40, Pampa de los Guanacos 20, Los Pirpintos 25, Roque Sáenz Peña 14, Quitilipi 19, Machagai 20, Fortín Aguilar 38, Lapachito 30, [illegible] 72, Laguna Blanca 26, Tiral 32, [illegible] 36, Resistencia 29 y Puerto Vilelas 24 mms.

DATOS DEL CORREO

En Villa Guillermina 6, Villa Ocampo 3; Escalada 5; Susana 30; Esteban Rams 19; Huanqueros 22; Lehmann 40; Capivara 15; Moisés Ville 51; Constanza 22; Virginia 38 y Malabrigo 6 mms.

SINTONICE

PROGRAMAS DE RADIO PARA MAÑANA LUNES

L. T. 9 (Roca Soler Santa Fe)

De 10 a 11 horas: Discos clásicos.
De 11 a 11.15: Laureano F. [illegible] (Piano).
De 11.15 a 11.30: Trío típico "Rosedal".
De 11.30 a 11.45: Orquesta "Select".
De 11.45 a 12: Orquesta típica "Argentina".
De 12 a 12.15: Derita Verdi (Cancionista) con sus guitarristas.
De 12.15 a 12.30: Orquesta "L. T. 9".
De 12.30 a 12.45: Manolo Vera (Cantor) con sus guitarristas.
De 12.45 a 13: Orquesta típica "Renacimiento".
De 13 a 13.15: Derita Verdi (cancionista).
De 13.15 a 13.30: Orquesta típica "Renacimiento".
De 13.30 a 13.45: Manolo Vera (Cantor).
De 13.45 a 14: Grabaciones varias.
De 14 a 14.15: Cot. cereales y Bol. Informativo diario "El Litoral".
De 14.15 a 14.30: Reproducción de discos.
De 14.30 a 17.30: Intervalo.
De 17.30 a 18.15: Grabaciones.
De 18.15 a 18.30: Carlos Demartini (Acordeón).
De 18.30 a 18.45: Audición Entre Ríos'. Conjunto típico de Arte Nativo.
De 18.45 a 19: Audición "Entre Ríos". Orquesta típica "Renacimiento.
De 19 a 19.15: Carlos Demartini (Acordeón).
De 19.15 a 19.30: Grabaciones varias.
De 19.30 a 19.45: Orquesta "L. T. 9".
De 19.45 a 20: Orquesta típica "Argentina".
De 20 a 20.15: Conjunto típico de Arte Nativo.
De 20.15 a 20.30: Orquesta "Select".
De 20.30 a 20.45: Dúo: Centurión Miranda, Anita Ríos (Música Nativa Paraguaya).
20.45 a 21: Prof. Domingo Spaggiali (violín).
De 21 a 21.15: American Melody Jazz.
De 21.15 a 21.30: Dúo: Centurión Miranda Anita Ríos.
De 21.30 a 21.45: Orquesta típica "Renacimiento".
De 21.45 a 22: American Melody Jazz.
De 22 a 22.15: Orquesta "L. T. 9".
De 22.15 a 22.45: Grabaciones varias.
De 22.45 a 23: Boletín informativo del diario "El Litoral".

LA CONSTITUCION Y LA LEY ELECTORAL DE LA PROVINCIA

Es notorio que un partido político de la provincia busca argumentos que fundamenten sus deseos de que no se convoque de inmediato a elecciones generales. Con respecto a pretendidos fraudes en los padrones, una agrupación numerosa y responsable se ha expresado en sentido negativo, luego de haber estudiado minuciosamente ese instrumento electoral, mientras el partido que fué gobernante, afirma que es inexacto que haya intentado siquiera producir bajas y altas irreales. En cuanto a la inaplicabilidad de la ley electoral, nuestras noticias nos permiten asegurar que se está realizando un estudio comparativo de ella y del Capítulo Unico, Sección II, de la Constitución de 1900, con objeto de establecer si las disposiciones de aquella no contradicen alguna de las contenidas en los dos artículos de la carta que dan las bases del régimen electoral. Por nuestra parte, debemos decir que hace tiempo destacamos las contradicciones existentes en la ley electoral vigente, en sus artículos 14, 17 y 18, con respecto a la constitución de autoridades de mesas, pues en cada uno de ellos existen contradicciones en cuanto especifican qué elección ha de tenerse en cuenta al elegir esas autoridades. Estas contradicciones, a nuestro juicio, podrían salvarse sin inconvenientes, mediante una resolución interpretativa dictada por la autoridad encargada de ejecutar la ley.

No ocurre lo mismo, a juicio de los impugnadores, en relación con otras contradicciones de la ley y la Constitución, a las que se asignan importancia de forma o de fondo. Es la principal de estas objeciones, la relativa al inciso 7o. del artículo 30 de la Constitución provincial, que establece, textualmente: "Toda elección deberá terminar en el día, sin que las autoridades o los particulares puedan suspenderla por motivo alguno". Según el régimen de la ley 2283, en cambio, la elección no termina en el día, pues, "desde el día siguiente al de la elección y hasta el día anterior al del escrutinio general", se recibirán los votos de los ciudadanos rechazados en el comicio. A primera vista, en efecto, no se encuentra el modo de armonizar estas dos disposiciones tan terminantes; pero, es posible que desentrañando el espíritu de unas y otras, se encuentre que, antes de contradictorias son concurrentes al mismo fin. La Constitución ha querido, al incluir en su texto la disposición del inciso 7o. del artículo 30 evitar que "las autoridades o los particulares", turben el normal desarrollo del acto electoral, apelando al subterfugio de suspender la elección con el objeto de evitar la concurrencia de adversarios; la ley, a su vez, contribuye con la recordada disposición, a garantizar la normalidad de ese mismo acto, impidiendo el rechazo abusivo y arbitrario de los sufragantes. Por lo demás, la misma ley electoral 2283 ha entendido la necesidad de evitar la interrupción del acto, disponiendo en su artículo 40 que "las elecciones no podrán ser interrumpidas y en caso de serlo por causa de fuerza mayor, se expresará en acta separada el tiempo que haya durado la interrupción y causa de ella" y en su artículo 41 que "a la hora expresada (diez y siete en punto) harán ... [illegible]

[illegible]

Una contradicción evidente entre la constitución y la ley 2283, difícil de armonizar, ... [illegible]

[illegible]

Tarifas portuarias

[illegible]

... va a establecer las rebajas. La razón oculta de la resistencia a modificar las tarifas debe buscarse en el alto nivel de los gastos, que dan lugar a pérdidas en un servicio cuyas instalaciones han costado decenas de millones de pesos.

Dijimos días pasados que la política había ocasionado daños importantes a la repartición. La prueba de lo que hemos afirmado está a la vista: El Directorio no rebaja las tarifas temeroso de que se produzca un acentuado déficit administrativo si, como se supone, en el corriente año los embarques fuesen escasos debido a la pérdida de la cosecha. No se duda que el costo barato de los servicios portuarios será una propaganda de efectos seguros, pero el beneficio que traería con el tiempo, no se parte a disipar la impresión de pérdidas inmediatas que se producirían inevitablemente.

En este estado de cosas se desenvuelve una repartición pública que trabajando a precios bajos serviría eficazmente a la población y al fisco, mientras que con su actual tarifa y el volumen actual de gastos ha perdido el año pasado a razón de mil pesos diarios. No se ve la conveniencia de mantener en semejantes condiciones la administración de un puerto de ultramar situado en zona de activo movimiento, el que podría aumentar en proporción a la importancia de las iniciativas de quienes lo atienden. Las pérdidas que sufre cualquier repartición del Estado, y sea cual fuese el motivo de la pérdida, las paga la población en general. Quienes se engañan a sí mismos y sin gran esfuerzo suponen que los malos ejercicios financieros no influyen en la economía pública, se equivocan aunque no les interese la comprobación; es, pues, el interés general el que reclama del puerto Santa Fe una organización inteligente, que rinda ganancias generales en el recto sentido del vocablo, y no que encarezca el valor de los artículos que entran o salen por el mismo, y concluya obligando a la provincia a efectuar desembolsos para cubrir diferencias entre la renta y las inversiones. No es lógico que se compruebe una inconveniencia y quien deba repararla permanezca con los brazos cruzados como si fatalmente así tuviese que ser.

Repetimos que, hoy como ayer, la política ha sido la más encarnizada enemiga del puerto. El gobierno depuesto lo tomó de chanchito de la India; hizo de la repartición un objeto de ensayos demagógicos tendientes sin duda alguna a la conquista de votos; anteriormente el puerto fué administrado como bien sin dueño, y ahora se está viendo el temor que se le tiene a la rebaja de las tarifas, porque se supone un desequilibrio financiero perturbador, pese a que se sabe que las rebajas serían a término breve un excelente negocio.

Primer Congreso de Maestros en la provincia de Córdoba

Se realizará del 26 al 29 de febrero

Entre los días 26 y 29 de febrero se realizará en la ciudad de Córdoba un Primer Congreso de Maestros de la provincia, al que asistirán delegados de los Comités Filiales de la Confederación de Maestros y demás instituciones del magisterio cordobés, delegados de maestros no agremiados, a razón de uno por cada veinte, hasta tres delegados de asociaciones de fuera de provincia, con voz pero sin voto, maestros, profesores y profesionales vinculados a la labor escolar en las mismas condiciones, y un delegado por cada una de las instituciones científicas invitadas por la Comisión Organizadora, también con voz y sin voto.

En dicho Congreso serán tratados los temas siguientes:

Carácter y contenido de la nueva educación; estado actual de la educación en la provincia y la ordenación escolar que más le conviene. Bases para la organización de la enseñanza en la provincia: Orientaciones generales de la enseñanza; la situación económico-social de la población escolar. Formas y medios adecuados para acercar todos los niños al pleno goce de la educación; ampliación de la edad escolar obligatoria; la situación económico-social, profesional y cultural del magisterio; formación de los docentes; gobierno escolar: a) Estructura técnico-administrativa; b) Régimen financiero; c) Participación del pueblo y de los maestros; estado actual de la agremiación del magisterio en la provincia; formas y medios de fortalecer la organización gremial del magisterio; la proyectada unificación de la enseñanza primaria en el país; el magisterio y los problemas sociales; la educación para la paz.

Antes de tratar los asuntos mencionados, el Congreso realizará una Jornada Pedagógica, cuyo programa incluye: 1o. concepto de la nueva ciencia de la educación; estado actual de la Pedagogía y 2o. La experiencia de la nueva educación en el país y especialmente en Córdoba.

EL ALUMBRADO PUBLICO EN SAN JAVIER

Desde año y medio atrás San Javier carece de alumbrado público. La empresa que suministraba el servicio dejó de hacerlo después de soportar diez y ocho meses sin conseguir que se le pagara el precio convenido por escrito. El empresario ha tratado de conciliar intereses y con tal fin ha presentado una propuesta de arreglo cuya base es la siguiente: "La Comuna pagará al empresario los 18 meses de servicios que le debe en la misma forma que si lo hiciera al Banco Hipotecario nacional en 72 cuotas semestrales". La propuesta señala también una quita mensual de 60 pesos del precio anteriormente convenido, vale decir que con relación al contrato anterior se produce la condonación ... [illegible] ... pagos del servicio que suministraría.

Buena o mala la propuesta, que sale un ápice de los fines de este artículo, es de todo punto evidente el estado anormal de la administración comunal de San Javier. La suspensión de un servicio tan importante como el alumbrado, no se concibe en ninguna parte del mundo civilizado. Las razones de economía no bastarían a justificar semejante estado de cosas, pues con igual criterio se podría abandonar a los enfermos, desatender la higiene, suprimir la policía, etc.; estos asuntos requieren sentido de la realidad y apenas se quiere tratarlos de buena fe sin reservas mezquinas, aparece el punto sobre el cual los intereses de la población y de las empresas pueden armonizar.

Es sabido que en San Javier se ha organizado y se mantiene, la resistencia al pago de impuesto por alumbrado público. ¿Es excesivo el impuesto? Lo ignoramos, pero creemos que el vecindario para ha asumir tal actitud debe tener razones dignas de consideración. ¿Cuál ha de ser, pues, la conducta de las autoridades frente al conflicto? ¿Suprimir el servicio? tanto valdría declarar la incapacidad de la autoridad para administrar correctamente y con alto espíritu de bien público. La comuna está en la obligación de estudiar integralmente el asunto: comprobar hasta donde puede ser justa la protesta del vecindario, no sólo con respecto del impuesto sino también con relación al precio de la corriente. Es indudable que el empresario está en su derecho al exigir el pago de sus cuentas, y a la vez la Comuna debe averiguar si el precio del alumbrado es equitativo para lo cual es preciso tener en cuenta el valor de la propiedad y la calidad de la corriente. Si notare abusos o impedimentos económicos o técnicos tendrá que buscar inteligentemente la solución del problema; mas no debe colocarse en situación de desidia indiferente, ni suprimir un servicio necesario para la seguridad pública y para el decoro de la localidad.

PLAYA DE ESTACIONAMIENTO

Estudian un proyecto

Uno de los tantos proyectos a estudio de los técnicos municipales que trabajan en estos momentos en la confección de la nueva reglamentación de tráfico, es el de la construcción de una playa de estacionamiento, aprovechando para ello la parte de los terrenos provinciales denominados "Parque Escolar" que también fueran gestionados por una entidad deportiva, con el propósito de instalar su field.

Tan adelantados se encuentran los estudios del personal municipal, que se nos dice por vía confidencial los nombres de las arterias que por derivaciones de este proyecto quedarían exentas de todo estacionamiento. Estas serían las comprendidas entre Tucumán a Salta y de 25 de Mayo a 1o. de Mayo, debiendo los conductores que por una u otra causa tuvieran que realizar gestiones en el perímetro comprendido entre las calles mencionadas, estacionar sus coches en la proyectada playa y realizar su cometido a pie.

Este problema del tráfico santafesino, ya interesa no solamente a las autoridades municipales, sino a los conductores en general que no pueden substraerse al comentario que suscita la anunciada reglamentación, la que si bien está llamada a coordinar el tráfico urbano, no puede extremar la nota con medidas de la importancia de la que nos ocupa, pues en las tareas comerciales, más vale dejar el vehículo en el garage, toda vez que sería inútil usarlo con fines de trabajo.

No sabemos hasta dónde podrá prosperar este propósito de la intendencia; mas sea cual fuere el resultado de las gestiones a realizarse, bueno será que los funcionarios municipales dejen de costado el aspecto lírico del asunto, y encaren la faz práctica, no olvidando que es el centro comercial de Santa Fe la parte comprendida en la prohibición del estacionamiento, y que es largo el trayecto que media entre la playa y las calles comprendidas en el proyecto.

En Rosario y Buenos Aires, especialmente en esta última, donde su centro comercial tiene calles como Corrientes y Suipacha, con un tráfico mayor de 20.000 vehículos por día, se hace necesaria la playa de estacionamiento como las actualmente existentes, pues ello significa descongestionar el tráfico dejándose las calles libres a la circulación, pero entre nosotros, donde no llegamos a 5.000 vehículos, en San Jerónimo y Salta o San Jerónimo y Mendoza, que son los dos puntos de mayor movimiento, no consideramos necesaria la adopción de la medida que nos ocupa.

Es necesario un estudio detenido de este problema y los funcionarios municipales deben abandonar aquellas medidas que pueden ser de perjuicio para quienes trabajan.

El trabajo en día sábado en el puerto

Resolución de los estibadores

Se realizó ayer la asamblea convocada por el Sindicato de Estibadores del puerto local, para considerar la actitud que asumiría la entidad frente al Departamento del Trabajo, y ante las denuncias recibidas de que las autoridades secuestran las libretas de enrolamiento a los trabajadores.

En la asamblea se discutieron las resoluciones del Departamento por las que se permite el trabajo en el puerto en las horas de la tarde de los sábados, violando las disposiciones de la ley respectiva, y se resolvió apoyar la actitud del Centro Unión Empleados de Comercio que combate la permanencia del presidente del Departamento del Trabajo al frente de la repartición.

El Sindicato resolvió también organizar un mitin de protesta, y realizar una nueva reunión a la que serán invitadas las entidades obreras, que fijarían la fecha de realización del acto.

LA ORGANIZACION DEL CENSO INDUSTRIAL

Viaje del director general

Procedente de la Capital Federal llegó ayer y siguió viaje a Paraná el director del censo industrial nacional Sr. Ramón Loquerica, quien durante su permanencia en esta conversó detenidamente con el encargado del censo en la primera circunscripción señor Curto Erico Hotschewer.

El señor Loquerica regresará esta noche para trasladarse en el tren de las 22.30 horas del F. C. C. A., a la ciudad de Rosario.

Se coordinará la vigilancia en los caminos

El señor Bello propicia una reunión de Jefes de Policía

La crónica tiene oportunidad de destacar con frecuencia, los accidentes que ocurren en los caminos pavimentados de la provincia, y especialmente, debido tal vez al intenso tráfico que soporta, en el camino de Santa Fe a Rosario. En algunas ocasiones hemos indicado ciertas deficiencias de que adolece el tráfico sobre esa vía, destacando que el origen de la mayor parte de los accidentes debe buscarse en la falta de vigilancia policial apropiada.

Con el fin de subsanar este último inconveniente, el Jefe de Policía de La Capital, señor Alfredo Bello, se propone convocar una reunión de colegas cuyas jurisdicciones atraviesa el camino pavimentado a Rosario. Concurrirían a esa reunión, según nuestros cálculos, los jefes de policía de La Capital, San Jerónimo, Iriondo, San Lorenzo y Rosario, a quienes el señor Bello invitaría a coordinar una acción eficiente en pro de una mayor vigilancia en los caminos, tendientes a lograr el estricto cumplimiento de las reglamentaciones vigentes. Especialmente, se indicaría la necesidad de reprimir las velocidades excesivas, de conservar las manos, de disminuir la velocidad en el cruce de los pueblos, de accionar en las horas convenientes el sistema de alumbrado de los vehículos, etc., y de los estacionamientos.

En la misma reunión, el señor Bello esbozaría un proyecto consistente en distribuir casillas policiales en todo el trayecto, donde los agentes podrían guarecerse en caso de mal tiempo y, aún, pernoctar o vivir, si las circunstancias lo exigieran. El señor Bello estima que el desarrollo de tales servicios reclamaría el trabajo de unos cincuenta agentes de policías; las jefaturas de los departamentos más arriba mencionados no disponen de tal cantidad de agentes para destinarlos a un servicio extraordinario y sería preciso, pues, obtener que en acuerdo de ministros se autorice la creación de igual número de plazas.

La iniciativa, esbozada así, requiere la fijación de ciertos detalles que se expondrán en la próxima reunión de jefes de policía, de cuyo desarrollo procuraremos informar oportunamente.

Comité Patriótico Italiano

Se prepara un acto público

Organizado por el Comité Patriótico Italiano, se realizará el día 9 del mes de febrero próximo venidero, un gran acto público en señal de protesta por la aplicación de sanciones contra Italia.

El acto tendrá lugar en el teatro Moderno, posiblemente, y en la lista de oradores han sido incluídos el doctor Clementino Paredes, el Dr. Tito Derchi, y el doctor Francisco Scarabino, que vendrá en representación del Comité Patriótico Italiano de Rosario.

—En Guadalupe ha sido constituído recientemente un subcomité, que iniciará sus actividades con un baile benéfico que se llevará a cabo el día 8 de febrero.

MOVIMIENTO POLITICO

Unión Cív. Radical de Santa Fe

Mañana a las diez horas se reunirá la Junta Electoral del Norte, bajo la presidencia del candidato a gobernador doctor Manuel María de Iriondo, que regresará a primera hora de Rosario. Estudiará la situación electoral y los informes de los delegados que han visitado los departamentos.

También se reunirá mañana el Comité Ejecutivo que preside el diputado nacional doctor Héctor S. López; considerará el informe preparado sobre los padrones para los próximos comicios, y se resolverá en definitiva la actitud del partido.

Extraoficialmente se sabe que es cosa resuelta la presentación de un memorial a la Intervención, en que se denunciarán maniobras cometidas por las autoridades de algunos departamentos con los pases y cambios de domicilios.

Junta Departamental de La Capital

Como no se constituído el Comité Departamental de La Capital, los miembros de la Junta Electoral del Norte, han resuelto que la dirección de los trabajos políticos en el departamento, esté a cargo de una junta que será presidida por el candidato a gobernador doctor Iriondo.

Sus componentes serán designados en la reunión que mañana realizará la Junta Central.

Unión Cívica Radical

Pasado mañana partirá para la Capital Federal el candidato a gobernador doctor Enrique M. Mosca, quien asistirá a la reunión del Comité Nacional.

Regresará antes de fin de semana, y de inmediato reiniciará las jiras de propaganda.

Los padrones de la zona sur

La comisión auxiliar de asuntos electorales ha terminado el estudio de los padrones de la zona sur, confrontándolos con las estadísticas suministradas por la secretaría electoral de la segunda circunscripción. No se dará a conocer el informe de dicha comisión, hasta recibir algunos datos suplementarios que han sido pedidos al juzgado federal de Rosario, pero se adelanta, que como sucedió con el padrón de la primera circunscripción, no se ha comprobado las maniobras de pases o cambios de domicilios, haciéndose, por el contrario, algunas comprobaciones curiosas; en efecto: se ha dicho que en el departamento San Lorenzo han entrado alrededor de setecientos ciudadanos, y en las estadísticas de las autoridades electorales nacionales, se comprueba que en dicho departamento las ciudadanos salidos superan a los entrados.

PARTIDO SOCIALISTA

Declaración de la Junta Regional del Norte

Esta tarde, la Junta Regional ha dado a la publicidad una declaración relativa a la situación política del país y de la provincia; encabeza la declaración una referencia a la acción partidaria cumplida en cuarenta años de lucha en los escenarios políticos.

Después de hablar de la política hasta la fecha, y de la acción de los gobiernos con respecto de las clases trabajadoras, declara que el único camino justo es la liberación de las masas proletarias, "por lo que el Partido Socialista reclama el concurso de los trabajadores manuales e intelectuales, en esta hora incierta en que se hace imprescindible aunar el mayor número de voluntades y esfuerzos para obtener el advenimiento de una política culta y generosa, y asegurar así al país el normal juego de sus fuerzas democráticas".

—Mañana enviará la Junta Regional al Comité Ejecutivo, el anunciado informe sobre las denuncias que se han hecho contra los padrones. La Junta denunciará el secuestro de libretas y persecuciones a las entidades obreras, y pedirá la venida de una delegación de parlamentarios.

LA CADUCIDAD DE LOS CONSEJOS ESCOLARES

"Un ex consejero", enterado del informe del Consejo de Educación, nos pide la publicación de las líneas siguientes:

"La Intervención Nacional, al disponer la publicación oficial de los tres informes confeccionados por la comisión redactora, con relación a la actuación de los extinguidos Consejos Escolares, ha hecho un señalado servicio a los exmiembros, puesto que ahora saben a qué atenerse.

Hasta el momento, el hombre de la calle tenía la idea de que lo que se trataba era de saber principalmente si la educación y la situación del niño dentro de la escuela había sufrido alteraciones bajo el régimen de los Consejos Escolares.

Pero después de leer los tres informes que con la recopilación de las actuaciones de los interventores, esos mismos hombres de la calle se han enterado de que la educación del niño no ha entrado para nada en este estudio, hasta para darse cuenta de ello leer detenidamente los dos informes sintéticos, uno de la comisión redactora y otro del cuerpo de inspectores y luego el informe general, para darse exacta cuenta que el conflicto no era entre los Consejos y la enseñanza. No se necesita ser técnico para darse cuenta que toda la extensa publicación es un ataque a los Consejos, no porque haya sufrido la enseñanza, sino especialmente por la presencia en la escuela de un núcleo de vecinos capaces de ver lo bueno y lo malo, y capaces también de tomar de inmediato medidas que con el sistema de centralismo demorarían y podrían ser conjuradas por el largo proceso del expediente, influencias políticas, etc.

La extensa publicación oficial, es el mejor monumento que pudieran haber levantado los detractores de la ley 2369 y de los mismos Consejos Escolares.

Los tres informes, separados o en conjunto, no resisten a una crítica imparcial.

En efecto: salvo rarísimas excepciones de "malversación" y "transgresiones" —cuyo grado punible habría que dilucidar—, todo el resto de los argumentos presentados por el cuerpo de interventores se refieren casi en su totalidad a asuntos que se han producido y que se producirán siempre en instituciones de tan vasto campo de acción como es la enseñanza, que absorbe el 25 o|o de todas las rentas del Estado, y cuyas dificultades se presentarán indefectiblemente bajo cualquier régimen.

¿Puede el cuerpo de investigadores sostener que todas las medidas tomadas han respondido sólo a perjudicar la enseñanza?

De aceptar ese precedente tendríamos que admitir también que todo el magisterio está formado por angelitos, y a tanto podemos creer que no se llega.

El informe de los investigadores carece de la indispensable imparcialidad que debe regir en asuntos de tanta delicadeza. No discutiremos que hubo fallas en la actuación de los hombres —esto es humano— ya por fallas de la ley, ya por incapacidad interpretativa, o ya por caprichos —lo admitimos también— de algunos consejeros fácilmente comprensible con poco que se contemple lo dilatado de la provincia. Pero de allí al agravio gratuito e inútil a los hombres de buena voluntad que formaron en los Consejos —agravio que de reflejo afecta a toda la población— media un abismo, cuya verdadera importancia no se ha tenido en cuenta o no se ha querido ver, lo que en el mejor de los casos demuestra falta de ecuanimidad en los investigadores.

Será posible que en tantos Consejos no se ha encontrado algo bueno; algo práctico; algo que ha beneficiado a la escuela?

La única excepción que hace la comisión redactora y el único atenuante de la desastrosa actuación —según los informes— de los consejos escolares, se manifiesta en el artículo 14 del segundo informe, cuando dice: "las conclusiones arriba expresadas se refieren a la mayoría de los Consejos escolares. Una parte de estos organismos no está afectada por la totalidad de estas imputaciones" agregando después: "en el informe general que se elevará oportunamente, se concretarán las deficiencias y bondades observadas en el funcionamiento de los Consejos, de acuerdo con los informes documentados del cuerpo de inspectores". Lástima grande que "las bondades" no aparecen en el informe general que sólo contiene cargos, y como debemos resistirnos a creer que los inspectores hayan encontrado mal, absolutamente, mal todo en las investigaciones es de esperar una rectificación o bien un cuarto informe.

Si como resulta de todo este proceso abierto a los Consejos Escolares, el único móvil ha sido quitar de manos del pueblo el gobierno de las escuelas, y de paso naturalmente desprestigiar los hombres que concibieron y promulgaron la ley no se alcanza en verdad a comprender para qué tanta literatura. Con haber suprimido lisa y llanamente los Consejos, usando como argumento este párrafo del informe general: "Es evidente que la ingerencia de los Consejos Escolares en materia de carácter técnico, que corresponde por la ley a la Dirección General, a la Inspección y a las direcciones de las escuelas ha producido en la parte fundamental de la vida de las mismas el trastorno suficiente para impedir su desenvolvimiento cómodo y completo, dentro de la armonía que venía haciéndose hábito antes de la aplicación de la ley 2369", y agregar algunos considerandos sobre la imposibilidad, y hasta la incapacidad si se quiere del pueblo para intervenir en la enseñanza de sus hijos, se hubiera llegado al mismo resultado y se hubiera evitado entonces este espectáculo ingrato, que indudablemente no aportará beneficios ni para los escolares ni para el magisterio y tampoco para los responsables de las medidas adoptadas, dejando en cambio un profundo desencanto en el pueblo, que no sabe de intrigas y que sólo aspira a que sus hijos reciban el mayor beneficio posible en las aulas. — *Un ex consejero*.

Enero 24 de 1936.

Solicitada

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

"Rosario, Enero 20 de 1936. — Señor Ingeniero Jefe del Departamento de Vialidad de la Provincia, Ing. Celestino Mounier. — S|D.

En mi carácter de ex-Director del Departamento de Vialidad de la Provincia, cargo q' desempeñé desde el 17 de marzo del año 1932 hasta el 1o. de enero de 1933 y de ingeniero jefe del mismo Departamento hasta el 2 de octubre de 1935 en que presentara mi renuncia al ser intervenida la provincia, me dirijo a Ud. solicitando me informe y haga pública una lista de material propiedad del Departamento de Vialidad, que se encuentre en poder de terceras personas sin previa formación de expediente que obre en poder de esa repartición.

Estimaré de Ud. sea lo más explícito posible en el detalle que me envíe, citando fecha del préstamo, nombre de la persona o entidad a quien se facilitó el material, fecha de renovación y origen del expediente que motivó ese préstamo. Con especial interés deseo se enumeren los autos y camiones en poder de terceros que no sean reparticiones públicas.

Informaciones aparecidas en el diario "La Capital" hace días y reiteradas hoy me obligan a este pedido en el deseo de asumir la responsabilidad que como funcionario me corresponda.

Saludo a Vd. muy atentamente. — Héctor N. Morcillo".

LA RECAUDACION DE LA ADUANA LOCAL EN EL ULTIMO DECENIO

DISMINUCION ORIGINADA POR LA SUPRESION DE ALGUNOS DERECHOS Y POR MERMA DE IMPORTACIONES

CALCULOS SOBRE LOS INGRESOS DE 1936

En la recaudación de la Aduana Nacional de esta capital, se ha registrado en los últimos años una gran disminución, debida a múltiples factores. La del año pasado acusó un pequeño aumento en comparación con la de 1933 y la de 1934, pero que no señala una repción que pueda acentuarse en el presente.

En efecto, durante los primeros 15 días del mes en curso, los ingresos de la Aduana local alcanzaron sólo a 76.589.66 $ m|n, cantidad que, comparada con la de igual quincena de enero de 1935, en que se recaudaron $ m|n 84 mil 413.66, arroja una diferencia desfavorable al presente, de pesos 7.824.00.

Salvo el caso de que intervengan factores imprevistos, probablemente la recaudación aduanera de 1936, será de escaso monto, como en los años precedentes. La pérdida parcial de la cosecha fina, resta actividad a nuestro movimiento portuario y con ello se hace posible una merma en los ingresos de dicha dependencia y de la administración portuaria. En el mejor de los casos, no se superará apreciablemente las recaudación de 1934 y 1935.

Difícilmente podrá la Aduana de Santa Fe, por muchos años, alcanzar ingresos como los de los años 1929 y 1930, en que excedió de tres millones de pesos oro cada año. El descenso operado en un lustro es tan grande, que sólo mediante un cambio inesperado, se lograrían cifras aproximadas a las de aquellos años de prosperidad.

Den una idea de la merma operada en un lustro, las siguientes recaudaciones del último decenio:

Años	$ oro sellado
1926	1.489.824.96
1927	1.637.863.82
1928	2.701.315.53
1929	3.290.489.37
1930	3.115.092.32
1931	7.282.315.26
1932	967.406.09
1933	824.743.67
1934	788.743.73
1935	827.225.62

Los ingresos del año pasado se reducen aproximadamente a una cuarta parte de los de 1929, lo que se explica no sólo porque es actualmente inferior al de entonces nuestro comercio exterior, sino también porque se han suprimido los derechos de exportación sobre los cereales, y disminuyeron enormemente las importaciones de determinados productos, como los inflamables que ahora se producen en el país. Son mermas que no es posible recuperar sino restableciendo el graven a las exportaciones de nuestros productos agrícolas, el cual no es conveniente. Por otra parte, la producción de nafta en el país, evita ahora la llegada de grandes cargamentos de inflamables del extranjero, los cuales producían buenas entradas a la Aduana por derecho de exportación.

A continuación reproducimos un cuadro comparativo del producido de los derechos de importación y exportación, en pesos oro sellado.

Años	Importac.	Exportac.
1926	810.962.83	328.505.66
1927	823.704.62	330.491.36
1928	1.104.055.77	689.330.82
1929	1.830.071.46	663.897.33
1930	1.890.429.76	821.331.47
1931	1.515.090.26	116.399.13
1932	405.176.39	72.968.80
1933	434.445.63	1.722.60
1934	364.580.23	10.15
1935	260.020.86	

La exportación no ha producido, pues, ni un sólo centavo para la Aduana, en 1935, y en cuanto al derecho de importación, disminuyó extraordinariamente. Son conceptos que ya no producirán entradas comparables a las de antes.

Agréguese a todo ésto, que por disminución de las actividades portuarias, la Aduana ha dejado y dejará de percibir sumas que antes se elevaban, en concepto de derechos de puerto, muelle, estadística 3 o|o, etc., y se explicará la enorme merma. Un concepto creado en 1931, el adicional 10 o|o, ha contribuido en 1935 con pesos oro sellado 212.288.87, sin el cual apenas se habría alcanzado a $ 60.000 o|o.

Los talleres ferroviarios de Laguna Paiva

Se introducirán mejoras de importancia

La administración de los Ferrocarriles del Estado ha dispuesto la realización de mejoras en los talleres que poseen en la localidad de Laguna Paiva, departamento La Capital, convertida actualmente en un importante centro de población sobre la base de los talleres de referencia.

Dichas mejoras consisten en la instalación de maquinarias destinadas a la fabricación de muchos artículos destinados a la construcción de vías, y que en la actualidad son importados de Europa, manufacturados; se han hecho ya las instalaciones de las máquinas para fabricar bulones, clavos, etc.

Dentro de breve tiempo llegarán al puerto local, destinados a los talleres de Laguna Paiva nuevas maquinarias, comprendiendo tornos de diversas clases; al mismo tiempo que se introducen esas ampliaciones de capacidad productiva, la administración ha dispuesto la construcción de locales suplementarios para las ampliaciones de maquinarias.

EL FRANQUEO DE LA CORRESPONDENCIA POSTAL

Disposiciones que el público debe observar y que se infringen a diario

No obstante haberse dado amplia publicidad a las resoluciones de la Dirección General de Correos y Telégrafos, relacionadas con la nueva emisión de estampillas y la desmonetización de las que circulaban con la efigie de San Martín, tipo 4, todos los días se encuentran en las oficinas de correos de esta ciudad, piezas de correspondencia con valores viejos, lo que motiva que se formule cargo por franqueo.

Cuesta poco presentarse a cualquier oficina de Correos y Telégrafos de la Nación, a canjear las viejas por nuevas estampillas, pero muy pocos lo hacen. Los poseedores de viejos valores en su mayoría no quieren molestarse y adhieren las estampillas desmonetizadas, dando qué hacer a los empleados de expedición y distribución y perjudicando al destinatario.

A las informaciones ya publicadas en el deseo de favorecer al público que utiliza los servicios de correos, debemos agregar hoy que por resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos, los sobres, tarjetas, fajas y todo otro timbrado con las efigies del Gral. San Martín, tipo 4, tendrán valor hasta el día 30 de abril próximo, y desde el 1o. de mayo quedan sin valor para el franqueo, pero se podrán canjear hasta el 31 de julio del corriente año.

Los timbrados con las nuevas efigies, se pondrán en venta a partir del 1o. de febrero próximo.

Además, la correspondencia postal para los países de América y España, con estampillas desmonetizadas, circularán normalmente hasta el 15 de marzo del corriente año; después, se formulará cargo.

La meningitis cerebro-espinal de los equinos

Jira del inspector veterinario de la Dirección de Ganadería de la Nación

Mañana iniciará una jira por los distritos del Norte del departamento La Capital y por los de los departamentos Las Colonias y San Justo, con motivo de la actual epidemia de los equinos el inspector veterinario de la Dirección de Ganadería de la Nación, en nuestra zona, doctor M. Giménez Melo.

Este técnico se propone reunir datos, hacer observaciones, etc., y dar instrucciones a los ganaderos y a los colonos para combatir la epidemia que está causando mortandad entre los equinos.

Por los informes que ya posee, tiene el Dr. Giménez Melo, la impresión de que la enfermedad que atacó al ganado caballar, se le está dando más importancia de la que en realidad tiene. Por eso tratará de cerciorarse de las proporciones de desarrollo de la epidemia.

Acerca de la naturaleza de la meningitis cerebro - espinal, el doctor Giménez Melo nos manifestó, con anterioridad a las últimas publicaciones, que es una afección microbiana, propia de los equinos, de curso agudo y que ocasiona ingentes pérdidas. Hay dos formas, la cerebral y la espinal; la primera se localiza especialmente en las meninges cerebrales, y da lo que la gente de campo llama "locura de los caballos"; y en la forma espinal, las lesiones se encuentran en la médula principalmente, presentando los enfermos, creciente dificultad para caminar, hasta que caen para no levantarse, conservando hasta último momento el apetito.

En los dos casos, agregó el inspector veterinario, es difícil curarla. El tratamiento debe ser preventivo. El gastrófilo equis (gusano del cuajo), tiene un papel preponderante en el desarrollo de esta afección, pues al producir lesiones en el tubo digestivo abre una puerta de entrada de los agentes microbianos, productores de la enfermedad.

Por ello es necesario eliminar esa puerta de entrada, lo que se consigue eliminando el gastrófilo por medio de inyecciones antiláreicas (pilocarpina, arecolina, eserina, etc.), o de bolos antiparasitarios y purgantes.

En animales atacados puede ensayarse una sangría copiosa de tres a cuatro litros de sangre, según la constitución física del enfermo; la administración de un drástico, sulfato de soda, aloes, etc., y la inoculación de una solución de urotropina al 15 o|o, en suero fisiológico.

El uso del suero anti - meningococcico, es impracticable dadas las altas dosis a emplear y el precio elevado del mismo.

Los conflictos agrarios

Las gestiones de las autoridades

No se han producido mayores novedades en los conflictos obreros en los departamentos Constitución, General López y San Jerónimo.

Los sindicatos obreros de los departamentos citados en primer término, han realizado una reunión en Alcorta, y han resuelto que se acepten los convenios de arreglo con las entidades patronales, pero que previamente las mencionadas instituciones deberán reconocer los sindicatos y aceptar el aumento del jornal propuesto por los mismos.

Las gestiones de las autoridades policiales y del Departamento del Trabajo están bien encaminadas, y los movimientos se desarrollan dentro de la mayor tranquilidad.

El director de la Oficina Regional del Trabajo de Santa Fe, doctor Lucas Díaz Rodríguez acompañado por un inspector, asistió a una reunión realizada en San Jenaro, estudiándose los pliegos presentados por el Sindicato a los propietarios de máquinas.

Bibliografía

Los pueblos y su conciencia moral. De la servidumbre a la libertad

Editado por la librería "La Facultad" acaba de aparecer a la venta el libro titulado "Los pueblos y su conciencia moral. De la Servidumbre a la libertad" del que es autor el Dr. Severo Gutiérrez del Castillo, autor de numerosos volúmenes, bien conocido en los ambientes de estudio y de cultura, que agrega con estas páginas un motivo más de atención a la consideración ciudadana, aportando a la vez valiosos elementos de juicio para la solución del serio problema sociológico - moral que afecta en estos momentos a nuestro pueblo.

En esta su nueva obra, el Dr. Gutiérrez del Castillo evidencia la intención de una enseñanza democrática, sobre la base de una conciencia moral, tarea ésta que se cumple acertadamente a través de sus páginas animadas por su [illegible] estilo, donde la nobleza del espíritu y el amor hacia las causas humanas se reflejan [illegible] en el desarrollo de la obra.

[illegible] enseñanzas y altos pensamientos, tales son los objetivos de este nuevo libro que ha de encontrar eco en nuestro medio intelectual y que entre los que sin lugar a considerarse dentro de [illegible] aspectos de las buenas lecturas.

El prólogo de este nuevo libro es del Dr. Vicente C. Gallo, Rector de la Universidad de Buenos Aires, breves páginas a la que al correr de la pluma se esboza a grandes rasgos la personalidad del autor y la finalidad que ha perseguido al enriquecer nuestra producción literaria con esta nueva obra de estudio.

AYER FUE INAUGURADO EN RAFAELA EL NUEVO EDIFICIO DEL BANCO ESPAÑOL

RAFAELA, 25 (De nuestro corresponsal). — Tal como se había informado, hoy tuvo lugar la inauguración del edificio del Banco Español del Río de la Plata, con asistencia de altas autoridades de la institución, miembros de las entidades bancarias de ésta, autoridades policiales del departamento, etc.

Con objeto de asistir a la inauguración del edificio, habían llegado a Rafaela, en compañía del presidente del Banco Español del Río de la Plata, destacados miembros de la poderosa institución, cuya presencia realzó el acto, al que se había querido dar una trascendencia relacionada con los progresos de Rafaela y con la significación que la plaza tiene desde el punto de vista comercial.

El señor Timoteo Balbín, presidente del Directorio del Banco, fué recibido por las autoridades de la sucursal de Rafaela del mismo, y recorrió la ciudad, concurriendo luego al edificio en que funcionará en lo sucesivo la filial de la institución. Alrededor del medio día tuvo lugar el acto formal de la inauguración, en la esquina de boulevard Santa Fe y calle Güemes. El señor Balbín leyó un discurso declarando inaugurado el edificio, y en el transcurso de sus palabras tuvo ocasión de referirse a los constantes progresos de Rafaela y a la atención con que en las altas esferas bancarias se sigue el desarrollo de las instituciones establecidas en esta, sea por medio de casas, sea por representación de sucursales. En nombre del Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos, hizo uso de la palabra su presidente, el señor Faustino A. Lencioni. Ambos discursos fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Luego de los discursos, los concurrentes recorrieron las instalaciones del Banco y más tarde la concurrencia fué obsequiada con un lunch.

Omitimos expresamente mencionar nombres de concurrentes, pero puede decirse que lo más representativo del comercio, la industria y la banca de la zona, lo mismo que las autoridades más destacadas de Rafaela, se hicieron presentes en el acto aludido.



El Presidente del Banco Español del Río de la Plata Limitado Sr. Timoteo Balbín, leyendo el discurso con el cual inauguró el nuevo edificio de la sucursal del Banco que preside, en nuestra ciudad. Aparecen a su lado el Sr. Inspector de Sucursales, el gerente de la casa Rafaela Sr. Dionisio Pascual; el Sr. Faustino Lencioni, presidente del Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos; el Sr. Héctor López, gerente del Banco de la Nación y otros. Foto Suchi.

COOPERATIVA "EL HOGAR"

El Directorio de la Cooperativa Libre de Consumo, Crédito y Ahorro Ltda. «El Hogar» con sede provisoria en calle Catamarca 2471, en su última reunión resolvió emprender una campaña de propaganda pública acerca de los principios cooperativistas, la que se realizará en los locales de los Sindicatos Obreros y Bibliotecas. Tratará así de obtener una mayor conscripción de accionistas. A la vez comunica que ya se está gestionando la personería jurídica ante los gobiernos nacional y provincial, habiendo llenado todos requisitos a tal efecto; ha delegado la representación ante el ministerio de Agricultura al diputado nacional Sr. Rómulo Bogliolo. Asimismo lleva a conocimiento de los accionistas y público en general, que han sido imprimidos los estatutos de los cuales cualquiera persona puede pedir un ejemplar.

El directorio se reunirá todos los jueves a las 22, y está a disposición de todos los que deseen informaciones al respecto.

Cayó del caballo que montaba, resultando con heridas de consideración

Esta madrugada, poco antes de las dos horas en Boulevard Zavalla y J. J. Paso sucedió un accidente a raíz del cual resultó herido de carácter reservado un jinete que, en estado de ebriedad, picaba espuelas a su equino. El cabalgante, que se llama Francisco Rufino, perdió la estabilidad y al caer se causó una herida en la ceja derecha, de la que fué atendido en la Asistencia Pública donde le aplicaron varios broches. Como se quejase de dolores internos fué trasladado al Hospital de Caridad donde se encuentra en curación. La seccional cuarta tiene a su cargo las actuaciones.

Discutió con el capataz de la estancia y lo atacó a cuchilladas

RAFAELA, 25. — (Corresponsal). Informaciones de Costanza dan cuenta de un hecho de sangre sucedido en la estancia La Nueva Lombardía, propiedad de la sucesión José Babbboni. En momentos que el capataz del establecimiento, señor Pedro Ceballos, hallábase ocupado en faenas rurales, acompañado por el peón Dionisio González, se suscitó entre ambos una discusión relacionada con el trabajo. Durante la diferencia se exaltó el jornalero y atacó armado de un cuchillo a su principal, a quien causó varias heridas, de carácter reservado, según ha informado el médico de policía Dr. Rinsky. El autor del hecho se encuentra detenido a disposición del juez instructor en turno.

Un agente hirió de un tiro a un desacatado

El hecho ocurrió esta madrugada en jurisdicción de la seccional 4a.

En calle San José entre Buenos Aires y Moreno, un agente de policía de la sección 4a. hirió de un tiro de revólver a una persona que después de interrumpirle un procedimiento, se desacató a mano armada.

A las 4 y 40 horas, en el despacho de bebidas que Salvador Velázquez tiene establecido en San José 1747, se encontraba bebiendo un parroquiano que a la hora de ajustar cuentas no lograba ponerse de acuerdo con el "barman". Se suscitó entonces un cambio de palabras en alta voz, que fué oído por el agente Francisco Bravo, chapa 211 que hallábase de servicio en el paraje. El guardián del orden entró al almacén y al sólo objeto de saber lo que sucedía, cuando advirtió que la discusión llevaba miras de llegar a vías de hecho. Le pidió entonces al cliente que se retirase, con el fin de evitar un incidente cosa que no agradó mucho al interpelado. Como lo advirtiese, el policía se acercó para requisarlo, quizás con el propósito de proceder a la detención y entonces intervino Félix Víctor Lampugnani, de 24 años de edad, domiciliado en San Lorenzo 1580, que se encontraba algo bebido. La mediación de Lampugnani disgustó al policía quien le pidió que se retirase, a lo que éste contestó de mala manera, profiriendo denuestos y saliendo hacia la calle. Según la información suministrada por la policía, Lampugnani sacó acto seguido un cuchillo con el que atacó al guardián del orden quien echó mano a su espadín para defenderse. Pero el atacante consiguió desarmar al policía, quien viéndose en peligro, hizo uso del revólver de la repartición, disparándole un tiro que hirió a Lampugnani en la pierna derecha. Atraído por la detonación, llegó el comisario de órdenes señor Ricardo Cullen Funes, quien dispuso que el herido fuera conducido a la Asistencia Pública, desarmando al agente, que se encuentra detenido a disposición del juez, hasta tanto se esclarezca el hecho.

Lampugnani de la Asistencia Pública fué trasladado al Hospital de Caridad, donde se encuentra internado. Del suceso se ha dado cuenta al magistrado en turno, doctor Dana Montaño.

Visitados y lesionados por un sujeto agresivo

Poco después de las cuatro horas, en una casa de calle 1o. de Mayo al Norte se produjo un hecho que dió motivo a la intervención de la policía de Villa María Selva. Un sujeto que penetró a la finca dispuesto a provocar a los moradores, hirió a éstos, dándose después a la fuga.

Alberto Díaz, de 22 años y Julio Pereyra de 24, ocupantes de la finca referida, se encontraban aún levantados cuando fueron sorprendidos por la visita de Justo Aguirre quien indudablemente venía con el propósito de armar pendencia, según se pudo advertir en las primeras de cambio. Como Díaz y Pereyra le replicasen en forma airada, el recién llegado se apoderó de una botella primero, una plancha, después, y un martillo, con los que atacó a los dueños de casa. Acto seguido salió a la calle dándose a la fuga. Informada la policía de lo sucedido solicitó una ambulancia en la que los heridos fueron trasladados al consultorio central de la Asistencia Pública donde al practicarles la cura se comprobó que Pereyra presenta heridas en la cabeza y Díaz, una herida de consideración en la ceja derecha, por lo que ha sido hospitalizado. Solicitada la captura del heridor fué llevada a cabo una hora después por la policía de Los Hornos. Tiene conocimiento el juez en turno.

Han robado la cañería de agua de una casa deshabitada

A la seccional tercera de policía se presentó esta mañana, a las 8 y 30 horas, el señor Cayetano Ingrassotti, domiciliado en Urquiza 3715, dando cuenta de un robo del que ha resultado víctima. El denunciante es propietario de una finca deshabitada, sita en la referida calle, número 3785, a la que han penetrado sujetos desconocidos los cuales han roto la pared y se han llevado 20 metros de cañería de plomo y dos canillas de bronce. A juicio del denunciante los autores del robo penetraron por los fondos de la casa después de cortar los alambres de una cancha de football que dá hacia el tapial de la propiedad. Se han iniciado diligencias tendientes a dar con el o los autores del hecho.

Crónicas del cine ::

Edna May Oliver

¡Edna May Oliver!... La más graciosa intérprete de los más graciosos personajes. Mayor en años que otras muchas. Más joven de espíritu que otra alguna. Alta. De noble porte distinguido. Nació en Boston. Su padre fué Charles Edward Nutter, hombre de negocios. Siendo apenas una niña empezó a estudiar canto. Hacía parte del coro infantil de una iglesia. Se la consideraba un prodigio musical.

Muerto su padre, tuvo que buscar trabajo en una tienda de modas. Solía divertir a los clientes con las más chistosas monerías. ¡Y la botaron de allí por haber echado a perder un cierto encaje antiguo de mucho valor...!

Hizo su debut teatral en el coro de una compañía ambulante de comedias musicales. Al mes estaba desempeñando el papel principal, gracias a su primorosa voz. Pero no quería ser cantante... Representar era su deleite... ¡Y siempre que la dejaban lo hacía!

Es la campeona del "individualismo" en Hollywood... Vive sola, con una sirvienta tímida y un perro policía enorme... Su casa es pequeña y blanca... La rodea una cerca de estacas, también blanca y también pequeña... Su jardín está siempre rebosando flores, sea cual fuere la estación. Muy pocas veces tiene invitados. Se mantiene completamente alejada de la vida social... Y sin embargo, cuenta con el afecto y el respeto de todos sus compañeros de trabajo.

La música constituye su pasión dominante... Es socia activa y entusiasta de varios centros musicales... Dice que su mayor felicidad sería dirigir una orquesta... Tiene una enorme cantidad de discos sinfónicos... Y casi a diario se obsequia con un concierto de gramófono... Toscanini es el director de orquesta a quien más admira... A dondequiera que va, la acompaña su piano... Lo cual significa que el instrumento lleva ya recorridos unos cuantos centenares de kilómetros... Muchas veces, por no perder un concierto, se ha ido al teatro con el maquillaje y el vestido del estudio...

Hace poco ganó un contrato de largo término con la Metro Goldwyn Mayer, gracias a su inolvidable encarnación de la Tía Betsey en "David Copperfield"... Triunfo al que siguió casi inmediatamente el de ¡NO MAS MUJERES!, película de que fueron estrellas Joan Crawford y Robert Montgomery.

Actualmente encarna a Miss Pross en A TALE OF TWO CITIES, la [illegible] de las clásicas obras de Dickens que llevarán a la pantalla los estudios Metro Goldwyn Mayer.

Es poseedora del real y verdadero espíritu de la juventud... Dice que nunca piensa envejecer, porque el mundo es fiesta cada día más divertida é interesante. Cuando está en el estudio, preside una especie de "asamblea íntima", [illegible] en una [illegible]... ¡Y entonces es cuando pueden oírse de sus labios los más jocundos comentarios sobre las cosas de la vida!

Es fanática por la astrología. Todas las mañanas antes del desayuno, consulta un horóscopo. Y sigue el consejo de los astros al pie de la letra.

Constantemente la asedian con ofertas de contratos para trabajar en las tablas... ¡Pero no acepta ninguno, aunque se lo presenten en bandeja de oro! Para ella no hay sino la pantalla... MI VIDA, se complace en repetir, "es el cine y en el cine moriré, ¡si es que alguna vez me muero...!

Un actor que detesta el bridge y tuvo que aprenderlo

Frank Morgan siente profunda adversión por el juego de "bridge". Por eso su selección para el papel de Joan Crawford en "Yo vivo mi vida!" le causó positiva perturbación. La nueva película de la Metro presenta al padre de la estrella como un verdadero fanático por el "bridge".

No obstante, dominando su antipatía —por amor al arte— el notable actor de carácter ocurrió a un experto para imponerse de las principales fases del juego.

Aunque Morgan se ha destacado por mucho tiempo en la escena y la pantalla, ha sido últimamente cuando su fama ha crecido. Sus personificaciones en "¡Oh, Marieta!", "Affairs of Cellini" y "Peter Ibbetson" fueron verdaderos triunfos.

En la nueva cinta, Morgan representa a un acaudalado y jovial personaje que viaja en su yate y cuya distracción predilecta es el "bridge".

Brian Aherne es el galán de la cinta. Los protagonistas están secundados por Jean Hersholt, Arthur Treacher, Henry Kolker, Eric Blore, Jessie Ralph, y Aline MacMahon.

La historia se basa en un cuento premiado de A. Carter Goodloe; es una romántica aventura entre una acaudalada muchacha de la alta sociedad y un arqueólogo pobre que detesta la vida de ciudad y pasa el tiempo vagando por el mundo.

La mitad de la película tiene por escena una exótica isla de Grecia, y la otra mitad el artificioso ambiente de la sociedad de Nueva York.

La versión cinematográfica fué escrita por Joseph Mankiewicz, en tanto que la adaptación a la pantalla fué obra de Goodfried Reinhard y Elrel Borden. El director fué W. S. Van Dyke, asesorado por Bernard Hyman.

De cómo colaboraron con H G. Wells

"Things to Come"

En el quinto piso de una vetusta casa de un populoso barrio de Londres, tres amigos pasaban el tiempo entreteniéndose a su manera. Uno de ellos le daba duro al piano, ensimismado por completo en los albores de una composición musical. Los otros dos acompañaban sus esfuerzos con no menos estrépito, uno con una guitarra y el otro con un banjo.

Sonó la campanilla del teléfono. Era una llamada del piso bajo, en donde H. G. Wells estaba escribiendo "Things to Come" para el productor Alexander Korda.

¿Más cómo podía escribir con el infernal ruido que justamente encima de él hacían los tres amigos? Wells mostróse indignadísimo. Los tres músicos igual. Y la conversación telefónica terminó abruptamente.

Poco después volvió a sonar la campanilla del teléfono. Wells propuso una solución:

¿Le dejarían sus vecinos escribir sin ruidos musicales durante ciertas horas, si él a su vez ponía a un lado la pluma para que los tres amigos se divirtieran de lo lindo de las siete de la noche en adelante?

La propuesta fué aceptada y desde aquel día no hubo más discusiones.

Pero ciertas noche, poco después de las siete, cuando los músicos daban comienzo a su barahunda de costumbre, la campanilla del teléfono volvió a sonar.

Era H. G. Wells. Les dijo que estaba terminando "Things to Come" y pidió media hora de gracia para darle los últimos toques.

Los tres amigos accedieron a ello, desde luego. ¡Y he aquí como unos hombres que nunca conocieron a Wells personalmente, contribuyeron su parte para dar al mundo "Things to Come".

JUGADORES ANULADOS POR CASTIGOS

Se impone reintegrarlos a las actividades o dejarlos libres

No será necesario citar varios jugadores de nuestro medio, de categoría profesional, que se mantienen dentro de la misma, inactivos desde hace tiempo. La afición sabe quienes son y por otra parte, desde estas columnas más de una vez hemos señalado el caso sin solución que beneficie a alguien. Ni el club los tiene en cuenta, ni los players pueden sacar provecho de su aptitudes.

Hay inactividades demasiado prolongadas como para querer justificar alguna sanción disciplinaria. Players, algunos de ellos, que posiblemente hayan perdido ya su eficacia.

Por supuesto que las entidades pueden tener motivos para seguir manteniendo en esa situación a los jugadores y que éstos pueden tener, también razones para no amoldarse a órdenes que consideren injustas. Pero el caso es otro. Que se resuelvan esas situaciones, bien dándoles actividad, declarándolos libres o transfiriéndolos a otra institución.

Y ahora, los elementos a que nos referimos, son valores "muertos" cuando, en cierto caso, significan altos exponentes de calidad.

LA CANOA EN LAS OLIMPIADAS

Por primera vez figura en los juegos olímpicos de 1936 un campeonato de canoa. La reunión celebrada en Atenas, en mayo de 1934, por el Comité Olímpico Internacional decidió, a instancias de la delegación internacional del deporte de la canoa, que comprendía 18 países, que se admitiese el canotaje en los juegos olímpicos. De esta manera, esa rama nueva del deporte que había manifestado un impetuoso proceso evolutivo consiguió la codiciada meta de verse convertida en deporte olímpico. El canotaje en sí es antiquísimo y conocido desde hace mucho tiempo como medio de transporte por el agua. En Inglaterra y Norteamérica es desde hace muchos años deporte de excursiones y campeonatos de la juventud. El escocés John Mac'Gregor trajo al continente la canoa hacia el año 70 del siglo pasado como medio de excursión. Pronto hubo en Alemania, Holanda, Bélgica, Francia y Suiza un gran número de aficionados que aprovechaban sus ocios para recorrer en canoa las aguas vernáculas. La canoa de Mac' Gregor sirvió de modelo para todas las que se construyeron el siglo pasado en el continente.

La canoa lo mismo que el kajac, la piragua y el canadiense no es más que un medio de transporte. Para viajes largos por mar y por río puede utilizarse admirablemente pues, a pesar de sus reducidas proporciones (5,20 a 6 m. de largo por 70 a 90 cm. de ancho) puede meterse en ella todo lo que se necesita para un viaje. Tanto valor como el deporte excursionista tiene el de campeonato. En el momento en que el canotaje se hizo deporte sobrevino el afán de la rapidez y como consecuencia la idea de celebrar regatas. Las primeras se celebraron en la tierra originaria del deporte, en Inglaterra y en Escocia. El capitán Mac'Gregor, Warrington Baden-Powell y el comandante la Lintan Hope son sus pioneros. Mucho contribuyeron a la propagación del deporte de la canoa en las islas Británicas el Royal-Canoe Club y el Clyde Canoe-Club de Escocia. A unos jóvenes ingleses que estudiaban en Bonn se deben las primeras pruebas que se realizaron en Alemania de kajaks. Los campeonatos se organizaron en un principio a la manera inglesa y las primeras regatas de canoa se celebraron entre estudiantes ingleses pues no eran pocos los que estudiaban en Bonn. Cuando en 1865 se constituyeron en Alemania Sociedades de remo incluyeron también la canoa. La primera victoria alemana en una regata de canoa fué alcanzada el 29 de mayo de 1870 por Augusto Scheriensky, socio de la Sociedad de remo de Francfort. Entretanto los estudiantes ingleses que había en Bonn fundaron el Canoe-Club. La primera regata de remo del año 1876 en Colonia ofreció también regatas de kajaks. El mismo año tomaron parte también unos alemanes en unas regatas de canoa en Lieja (Bélgica). En Alemania se celebraron regatas de canoa en 1885 en Breslau, Berlín, Francfort del Main, Halle, Kreuznach y Leipzig. En Berlín había incluso una Sociedad de canoa. Al mismo tiempo se celebraban de esta índole en Lieja, Gante, Ostende, Amsterdam, Bruselas, París y Varsovia. El deporte inglés de la canoa se fué alejando cada vez más del kajak y entregándose exclusivamente a la vela en la canoa. Estas canoas de vela eran estrechas, planas, con velas fijas, un reducido "kockpit" y un raro asiento corredizo. A la vez que esta canoa de vela iba utilizándose cada vez más el canadiense. Pero también había kajaks de cuatro en los cuales, aunque, naturalmente, muy perfeccionados harán una regata los deportistas alemanes de la canoa. En aquella época constituyó un gran acontecimiento la regata internacional del remo celebrada el 15 de agosto en Ostende. Los tripulantes de canoa de Ostende, de la Societé nautique de Gand, acostumbrados a la victoria, no vencidos hasta entonces, y que llevaban en su bandera 24 triunfos, se encontraron con una dura competencia francesa, alemana y belga también. Los tripulantes del Cercle de regates de Bruselas se revelaron como los mejores y vencieron con una gran superioridad. El rey de Bélgica recibió a los vencedores, los felicitó y les expresó su reconocimiento.

El deporte de la canoa se había difundido tanto aquellos años en Norteamérica que fué necesario fundar en 1881 la Sociedad norteamericana de la canoa. A fines del siglo surgieron las Sociedades sueca y danesa; en 1902 se constituyó el Canoe-Club de France; en Checoeslovaquia se asociaron en 1912 las Sociedades existentes de canoa y en 1914 se creó la Sociedad alemana. Poco después de la guerra surgieron organizaciones semejantes en Austria, Holanda, Luxemburgo, Polonia y Finlandia. La difusión de la canoa como medio de excursión y de campeonatos iba siendo cada vez mayor. Alemania contaba con 80.000 socios en 800 Sociedades y Polonia tiene en su Asociación unos 20.000 miembros. La participación en las regatas fué acrecentándose de día en día. En 1922 se celebró una regata alemana en la que intervinieron 300 tripulantes y en 1924 44 ciudades alemanas mandaron a una regata de Hamburgo más de 400 tripulantes. Centenares de tripulantes parten todos los años para la prueba de 52 km. "alrededor de Mantattan", de la Canoa Association norteamericana. Holanda y Alemania celebran regularmente campeonatos nacionales. Polonia ha conseguido grandes triunfos con sus regatas en el Dunajec donde estaba abundantemente representadas Alemania, Austria, Checoeslovaquia y el país anfitrión. El campeonato de Checoeslovaquia se celebra casi siempre, desde 1923, con participación de tripulaciones austriacas y alemanas y los campeonatos austriacos que se disputaron desde 1921 ven en ellos checoeslovacos y alemanes. Va aumentando cada día el deseo de organizar regatas internacionales de canoas en grandes proporciones. En 1923, con ocasión de los juegos nórdicos de Gottenburg (Suecia), se encontraron tripulantes daneses, alemanes y suecos. El año 1924 congregó en deportivo campeonato representantes de Dinamarca, Alemania, Austria, Suecia y Checoeslovaquia y las mismas naciones mandaron en 1928 para otro campeonato sus mejores equipos.

Esta difusión del deporte de la canoa y las amistosas relaciones internacionales movieron a fusionar las Sociedades en una Delegación internacional del deporte de la canoa. Los primeros campeonatos de Europa en este deporte, organizados en Praga en 1933 por dicha Delegación, reunieron competidores de 10 naciones; las regatas de Copenhague en 1934 vieron 8 naciones disputándose el título de campeón de Europa. Las regatas olímpicas de canoa en 1936, que se celebrarán en la clásica pista de Grunau, después de una gran entrada de todos los tripulantes de canoa, ofrecerán concursos de kajak de uno o de dos y de canadienses de uno o de dos sobre 1000 metros. Habrá también concursos de kajak de uno o de dos, de piraguas de uno o de dos y de canadienses de dos, sobre 10 km. Los tripulantes que no hayan llegado con el tren, el vapor, el auto o el avión sino que, siguiendo por vías fluviales alemanas de canoa recorran en ella Alemania y lleguen así a la pista olímpica de Grunau, se reunirán en un gran campamento en el bosque en la proximidad del lugar donde se celebren las regatas. En todas las vías fluviales de Alemania hay casas para canoas; en sitios privilegiados, lugares para acampar y donde los aficionados a la canoa acuden en gran número hay albergues para la juventud y refugios de excursionistas que invitan a una larga permanencia. En todos los ríos hay guías para dar consejos e informaciones y en los principales lugares hay centros de información dispuestos a ayudar a los aficionados a la canoa. Alemania es el país de los excursionistas por agua y del deporte de la canoa. A decenas de miles se entregan anualmente un entrenamiento duro y abnegado para someter a prueba su capacidad en muchos campeonatos. Vida en plena naturaleza, romanticismo, alegres excursiones y la disputa del triunfo esperan en Alemania, en 1936, a los deportistas de la canoa de todo el mundo.

LA SELECCION ESPAÑOLA

Dificultades que se presentan para constituirla

El domingo pasado, la selección española, cayó vencida frente al equipo nacional austriaco. En breve volverá a medirse con el combinado oficial del foot-ball alemán.

No las tienen todas consigo los directores del foot-ball español, empeñados en formar un team que defienda dignamente los bien ganados prestigios. El match con los austriacos indicó la necesidad de establecer varios cambios fundamentales y no se encuentran para ello, jugadores "indiscutidos".

Por ejemplo, el guardavalla será cambiado, citándose la posibilidad de que sea designado el veterano Zamora, aunque las últimas actuaciones de este no hayan sido nada convincentes. La línea media será modificada en dos puntas y el ataque, el mismo del domingo anterior.

También el foot-ball español experimenta ahora un decaimiento, del que por cierto no escaparon otros ambientes tan dilatados como el que nos ocupa.

LAS ACTIVIDADES DEL INTERVENTOR

Regresará mañana a esta ciudad

Encuéntrase en Rosario el interventor nacional doctor Carlos A. Bruchmann, que en compañía de sus ministros, ha realizado una visita a la ciudad de Venado Tuerto y a la localidad de Santa Isabel.

El comisionado federal regresará el lunes a esta capital, reiniciando de inmediato sus funciones.

SOCIALES

Las fiestas de Carnaval—

Las fiestas sociales anuladas en el corriente mes debido al éxodo veraniego, están llamadas a cobrar inusitado brillo en las próximas carnestolendas. Pese a la tranquilidad reinante, indicio si se quiere de un abandono social que justificamos por ese alejamiento, estamos en condiciones de asegurar todo lo contrario en lo que respecta a las próximas fiestas.

El Lawn Tennis Club, el Club del Orden, el Jockey Club, el Círculo Italiano y otras que podríamos citar, están preparando reuniones de disfraz y fantasía para celebrar las carnestolendas. La noticia, grata por muchos conceptos, acelerará el regreso de los muchos veraneantes que han abandonado Santa Fe, buscando el aire reconfortante de las sierras y playas.

Baile de estudiantes—

Con todo éxito se llevan a cabo los preparativos para el baile estudiantil que se realizará en el transcurso del mes de febrero próximo, en la Rambla de Guadalupe, organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho de esta capital.

La fiesta ha despertado mucho entusiasmo en nuestro medio, descontándose por ello las insospechadas proyecciones que ha de revestir. Una orquesta típica americana se contratará para ejecutar los bailables de moda.

Habrá numerosos motivos de atracción para brindar a la concurrencia una fiesta de extraordinaria animación y alegría.

Aniversario matrimonial—

El 10 de febrero próximo celebrarán un nuevo aniversario de su casamiento el doctor Francisco Meochaca y señora Evangelina Hernández, matrimonio vinculado en esta sociedad.

Con ese grato motivo recibirán en su domicilio las congratulaciones de sus allegados y amistades.

GENTE CONOCIDA EN GUADALUPE

Numerosa concurrencia notóse anoche en los balnearios de Guadalupe, lo que dió a las acostumbradas reuniones un aspecto de inusitada animación.

En nuestra visita por las distintas cambias notamos ocupando diversas mesas, a las siguientes personas: señoras Elisa Cullen de Vázquez, María Esther Cullen de Viennet, Otilia Risso de Candioti, Palmira Illas de Anello, María Esther Eguía de Perazzo, Alcira Cullen Gómez de Carrión, Raquel Molinas de Echezarreta, Susana Candioti Rengolea de Alemán, María Anello de Más, Justina Arteaga de Iriondo, María Elena Candioti de Sarsotti, Blanca Candioti de Colla, Elena Lozano de Sarsotti, Alicia Barraco Candioti de Cordero, María del Carmen Aragón de Echagüe Cullen, María Angélica Rayo de Aragón, Dora Soriano de Lozano, Blanca Ferreyra Loza de Fontanarrosa, Benjamina Bringas de Funes, Gladys Filiberti de Esquivel, Mercedes Perazzo de Banús, Atlántida del Carmen Lombella de Puig, Matilde Irurueta de Mántaras, Blanca Dana de Lozano, Nelly Dana Montaño de Carrasco y las señoritas Carola Peyrano Lamothe, Elsa Hord Zavalla [illegible], Raquel Candioti Risso, Elia y Nelly Anello Risso, María Esther Perazzo Eguía, Beatriz Molinas, Alicia, Raquel y Beatriz Otilia Bustos, Zunilda [illegible] Arteaga, [illegible] y María Elena Más Anello, Alcira Molinas Puría, Raquel y Georgelina Irigoyen Venzalino, Adela e Isolina Candioti Ferrer, Victoria Eugenia Ferreyra Loza, Dora Passeggi Méndez, [illegible] Fayó Lonné, Marina Argento Puig, Arminda, Zunilda y [illegible], Raquel Maciel Parma, Clorinda Freyre [illegible], [illegible] y Amparo Esquivel, [illegible] y María del Carmen Puig Mal, Norah Dana Montaño, Belkis [illegible], Raquel Eguía Gervasoni, Nydia Ovieta Bustos, María Lola y Angelina López Candioti, etc.



Nuestro reportero gráfico ha obtenido esta interesante nota en la que figuran conocidas damas y niñas de nuestra sociedad asiduas concurrentes a la playa de Guadalupe. Componen este hermoso conjunto, las señorita Raquel Candioti Risso, señora Dora Soriano de Lozano, señorita Ana María Candioti Ferrer, señora Alicia Barraco Candioti de Cordero, señoritas Sabina Alarcón López, Elena Más Anello, Nelly Anello Risso, Belkis Alarcón López. Sentadas: [illegible] Anello, Elisa Anello, [illegible] Georgelina y Raquel Irigoyen Venzalino.

SILUETA

Pequeña, menuda, sutil. Con grandes y soñadores ojos negros que son ventanales por donde asoma su alma que está viviendo un bello poema. — ELLA.

Alto, robusto, varonil, bondadoso e inteligente. En su rostro se refleja toda la prosapia de su estirpe. — EL.

Idénticos nombres los dos.

Una hermosa noche del presente estío se conocieron y desde entonces piensa uno en el otro.

—Lo que piensa Ella: "Si pudiera, como mi veloz pensamiento, acortar la distancia que me separa de J..., sería feliz! Si él viniera pronto, como me lo ha prometido, sería dichosa."

—Lo que piensa El: "Si ahora que estoy solo aquí de nuevo llegara ella como una visión inesperada, como aquella noche en que la conocí, ¡qué feliz sería! Si escuchara de nuevo su voz y me enamorara el dulce mirar de sus ojos. ¡Ya nada desearía!...

Y yo que conozco el secreto de los dos, quiero contarle a ella, lo que piensa él, y decirle a él todo lo que desea ella.

No me llamen indiscreta pero no pude vencer la tentación, muy humana por cierto, de contar en estas líneas, que G. y J. ... que son muy amigos míos, tienen un secretillo que ... sola conozco...

Recepción—

En oportunidad de haber celebrado el día de su cumpleaños, la señora Susana Casilla Funes de Leiva recibió en las últimas horas de ayer en su domicilio, el saludo de sus amistades.

Hicieron presente sus enhorabuenas y enviaron felicitaciones las señoras Camila Livi de Leiva, Cora Leiva Livi de Villaggi, María Cristina Casilla Funes de Martínez Leiva, Sarah Gassy de Leiva, Clara Ricardone de Leiva, María Luisa Bernardi de Reyna, Celia Veguillas de Díez Rodríguez, Noemí García Baudet de Alemán, Manuela Leiva Rosas de Estrada Antille, María Cristina Garolini de Laderecha, Lola Guerrero de Leiva, Sarah Leiva de Rosas, Filomena Rodríguez Pardo de Villar, María Estela Baglietto de Nocetti y las señoritas Carmen Alicia Leiva Guerrero, Hada y Beatriz Martínez Yáñez.

Compromisos matrimoniales—

—En la ciudad de Paraná ha sido formalizado el compromiso de la señorita María del Carmen Aragón Aranguren con el señor José David Sauthier, pareja que cuenta con vinculaciones en nuestro medio.

[illegible] felicitaciones de sus allegados y amistades.

—Quedó formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Else Roca con el doctor Antonio U. Sajeva, pareja vinculada en esta capital y en la ciudad de Rosario.

Con ese motivo los novios recibieron los plácemes de sus amistades.

La boda se realizará en el transcurso del mes de marzo próximo.

Cumpleaños.—

En Galisteo, donde se encuentra veraneando, mañana celebrará su cumpleaños la señorita Esther Iturraspe Rodríguez, motivo grato por el que ha de verse muy cumplimentada por sus allegados y amistades de esta sociedad.

—Pasado mañana celebrará su cumpleaños la señorita Lucrecia Crespo [illegible] Larguía, que recibirá con tan grato motivo las felicitaciones de sus familiares y amigas de esta sociedad.

—El 31 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita María Emilia Casado Achenbach, grata fecha en la que ha de verse rodeada de las simpatías que disfruta entre sus allegados y relaciones.

Invitación—

—La Pía Asociación de Animas invita a todos sus socios a la misa que por el alma de sus fieles difuntos será oficiada mañana a las 8.30 horas en la capilla del Cementerio Municipal. Se ruega asistencia. — La secretaria.

Veraniegas—

—Se halla instalado en Tulumba, donde pasa la temporada de verano, el R. P. don Alfonso Durán.

—En breve para Montevideo, el señor Adolfo Fayó, su señora Esther Lonné y sus hijos Dulia y Adolfo.

—De las sierras de Córdoba el señor Manuel María Bobbio Angeloni y señora Manuela Galán Batres.

—Próximamente para Mar del Plata la señora Mercedes Zuviría de Rodríguez y su hija Hilda.

—De las sierras de Córdoba, el Dr. Antonio Ucha, su señora Juana Martínez y sus hijos Selva, Iris y [illegible].

—De Mar del Plata, la señorita Violeta Vives.

—De las sierras de Córdoba la señora Angeles de la Higuera de Lozano.

—De y a Capilla del Monte el doctor Luis Alberto Candioti.

En breve para La Cumbre la señorita Norah Dana Montaño.

—De Montevideo, el doctor Manuel del Sastre, su señora Esther Calderón Hernández y sus hijitos.

—En breve para Capilla del Monte las señoritas María Antonia López Pujato, Elena Cervera Pedamert y Julia Dana.

—De Montevideo el señor León [illegible] y señora Clara Prieto Rapela.

Viajeros—

—De Buenos Aires, la señora Lydia Cullen Gómez de Videla.

—Para Gálvez, el señor Carlos Enrique Campbell.

—De Rosario, el señor Tulio Peluffo Alemán.

—De Paraná el doctor Mario Lochbaum y su señora Raquel [illegible].

—De Rosario, el señor Federico Franke y su señora Alicia Crawley.

—Para La Plata, el señor Valentín Paredi y su hija Rina.

—Es esperado de Buenos Aires el señor Emilio Cabal Cullen.

—De Rosario, los señores Alberto Bruch y Horacio Miranda Pacheco.

—De Buenos Aires, el Sr. Cornelio Sáenz Valiente y su esposa [illegible] Pietranera.

—De Alcorta, la señora Cira Bergallo Andrade de Caggiano y su señorita hija Chela.

—De San Martín de las Escobas el señor Antonio Bujón, su señora Amelia Mai, su hijita Beatriz Teresita y la señorita Nydia Sosa Mai.

—Para Corrientes, el señor Heraldo Ocleppo.

—Para San Cristóbal, el ingeniero Julio Duco Decalliet.

—De Rosario, las señoritas Estela y Angela Mai.

—De Santiago del Estero, el señor Luis Bruckmann.

—Para Rosario, el señor Víctor Bigand.

—De Concepción del Uruguay el doctor Juan E. Lacava, su señora María Antonia [illegible] y sus hijas Marta y María.

—De Rosario, el Dr. Antonino M. Sajeva.

—De Buenos Aires el doctor Arturo Scartazzini, su señora Sara Martínez y la señorita Dora Martínez.

—De Rosario el Sr. Manuel Lamas y su señora Rosa Bobbio Angeloni.

Pía colecta—

La Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, cuya presidencia ejerce la señorita Dominga Méndez Bayúa, efectuará su colecta anual en el transcurso del mes de marzo próximo, con el fin de arbitrar recursos para la obra social que desarrolla en esta ciudad.

En mérito a los fines perseguidos de asistencia que está cruzada ha de merecer la adhesión de numerosas personas caritativas.

La tarea de solicitar el óbolo público estará a cargo de conocidas damas y señoritas de nuestro medio.

Casamientos—

En el mes de abril del corriente año será bendecido el enlace de la señorita Otilia Lucía Casutti con el señor Rodolfo A. Ferré, pareja que cuenta con vinculaciones en nuestro medio.

Hacia los nuevos esposos llegarán en esa grata oportunidad las congratulaciones de sus allegados y amistades.

—Mañana será bendecido en la ciudad de La Plata, el casamiento de la señorita Dalmira A. Ramos con el señor Homero A. Dentesano, actuando como padrinos en la ceremonia religiosa el señor Alejandro Ramos y la señora Elvira L. de Dentesano.

Del acto civil serán testigos por la novia la señora Matilde B. de Ramos y el doctor Walter Munisgurria y por el contrayente los señores Cosimo A. Ramos y Pericles Dentesano.

Los novios recibirán con tal motivo las felicitaciones de sus amistades.

—Para el mes de abril próximo se anuncia el enlace de la señorita Cora Montemurri Lombella con el ingeniero Julio Duco Decalliet, pareja relacionada en nuestro medio.

En oportunidad tan grata la nueva pareja ha de verse muy felicitada por sus familiares y amistades.

—Fué bendecido ayer en la Iglesia de Santa Rosa de Lima, en Buenos Aires, el enlace de la señorita Celia Blanco Boeri con el señor Luis Beherán, ceremonia en la que actuaron de padrinos la señora Geroma Boeri de Nisa y el señor Antonio Blanco.

Los novios, que se encuentran vinculados en esta capital, recibieron con este motivo las felicitaciones de sus amistades.

Traslaciones—

—Mañana se ausentará a Paraná la señora Elvira Ferreyra, cronista de la revista metropolitana "El Hogar", que permaneciera una breve temporada en esta capital cumpliendo una misión periodística.

—Anoche se ausentaron para Buenos Aires, donde fijarán su residencia, el teniente primero Hiram Miniscucci y su señora Tetell Lancel.

Fallecimiento—

Víctima de una breve dolencia dejó de existir hoy en esta capital, a la edad de 51 años, el señor Jorge Durante, que disfrutaba de general estima entre sus relaciones.

Hasta sus deudos llegan con ese ingrato motivo expresivos testimonios de condolencia, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos que tendrá lugar mañana a las 17 horas, en la necrópolis municipal.

Enfermos—

—Mejora el señor Juan Chemes.

—Mejora la señora Estela Argenti de Rosario Núñez.

Misas—

—En la iglesia Catedral Metropolitana, mañana a las 9 30 horas, se dirán misas en sufragio del alma del señor Pedro Sarsotti hijo, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario.

† JORGE DURANTE (q. e. p. d.) — Falleció el día 26 de enero de 1936. — Su esposa, Mercedes Gil de Durante; su hermana, Isabel de Carafí [illegible]; sus hijos: Domingo, Rosa, Isabel, Enriqueta, Carolina, Delfina, Irma, y Georgina; sus nietos, e hijos políticos José Sánchez y Ramón Ferreyra, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana lunes 27 del corriente, a las 17 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Jujuy 3336. El duelo se despedirá por tarjetas. Servicio: Cochería "Santa Fe", de Jiménez y Sara, 4 de Enero 2550/61; teléfonos: U. T. 2364, S. T. 19077. N. 44912 v. 26|1

EL VERANEO EN MAR CHIQUITA

La Para, 24. — Reina una extraordinaria animación en el balneario de Mar Chiquita, siendo este año grande el número de familias que se alojan en los diversos hoteles de la localidad, en cuyos establecimientos se han realizado últimamente distintas notas sociales cuyas características han sido el entusiasmo y la espiritualidad.

—Con motivo de ausentarse a Córdoba los doctores Antonio Alvarez y Alfonso Buteler, don Pablo Guglieri les ofreció una demostración, a la que asistió gran número de invitados, reinando en todo momento un óptimo espíritu.

—Recientemente se organizó una fiesta campestre en uno de los hermosos lugares que posee el Savoy Hotel, con asistencia de las siguientes personas: doctor Max Consoli y familia, doctor Vidal Ferreyra Videla y familia, familia de Guglieri, José Pianelli y familia, Santiago Bergallo y familia, J. M. Lane y señora, coronel Arturo Hortiguera y familia, José Nicanor Castellanos, doctor Tomás F. O'Neil, Julio Mella, Nicolás White y señora, Uladislao Chacón y familia, Antonio Baglietto y señora, doctor Roberto Julio Cornet, Amadeo Temporini, doctor José Hurtado y familia, Atilio Aymi, Adán Bernasconi, Juana R. de Ballario e hijos, Oscar E. Lluan y señora, Manuel Teodoro Cougget y señora, Néstor Collado, Elvira Yesto y hermana, Máximo Funes, Máximo Muller, Alfredo Falaschino, Isaac Dreiman y familia, Enrique Rodríguez y familia, José C. Cantiló, Carlos N. Tustanoosky y familia, M. Magdalena de Magnin e hija, señor Luis Ferraris y familia y otras.

—Ayer el diputado entrerriano doctor Max Consoli ofreció una comida criolla a todos los caballeros actualmente en el Savoy Hotel, reinando gran animación y fraternidad.

—Mañana son esperados en el balneario las siguientes personas: De Córdoba la familia del doctor Nicanor Castellanos, presbítero Dr. Juan Carlos Vera Vallejos; Rodolfo Maggi, de Rafaela; Hipólito Lachen, de Santa Fe; doctor Pedro P. Herrera, de Córdoba y las familias de Coviello y Opecha, de Rosario.

